

INFORME DE GESTIÓN DE COORDINACIONES, UNIDADES ACADÉMICAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

RESPONSABLES

ING. JUAN ANAGUANO
ING. NANCY GAON

PROCESO	RESPONSABLE	FECHA	FIRMA
Elaborado	Ing. Juan Anaguano Coordinación Estratégica	10/06/2025	
Revisado	PhD. Juan Ushiña Rector	11/06/2025	
Aprobado	Órgano Colegiado Superior	07/07/2025	

Cayambe - 2025

1.	BASE LEGAL.....	5
2.	ANTECEDENTES.....	6
3.	ALCANCE.....	7
4.	OBJETIVO.....	7
	OBJETIVO GENERAL.....	7
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
5.	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE MOTIVA EL INFORME.....	8
5.1.	EJE ESTRATÉGICO DOCENCIA	11
5.1.1.	COORDINACIÓN DE CARRERAS	11
5.1.2.	CENTRO DE IDIOMAS	15
5.2.	EJE ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN.....	29
5.2.1.	COORDINACION DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION	29
5.3.	EJE ESTRATÉGICO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	32
5.3.1.	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	32
5.3.2.	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.....	36
5.4.	GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	39
5.4.1.	SECRETARÍA GENERAL	39
5.4.2.	PROCURADURÍA GENERAL	41

5.4.3.	COORDINACIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	43
5.4.4.	UNIDAD DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y	
	GRADUADOS	45
5.4.5.	UNIDAD DE CONTROL DE BIENES	49
5.4.6.	UNIDAD DE TALENTO HUMANO.	53
5.4.7.	UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	56
5.4.8.	COORDINACIÓN ESTRATÉGICA	64
5.4.9.	UNIDAD DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA	
	CALIDAD	67
5.4.10.	UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E	
	INSTITUCIONALES	69
5.4.11.	UNIDAD DE COMUNICACIÓN	71
5.4.12.	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE	
	LA COMUNICACIÓN.....	73
5.4.13.	UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA.....	78

Asunto:	INFORME DE GESTIÓN DE COORDINACIONES, UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Página:	1 de 82
		No. INFORME	UTIT-2025

DATOS GENERALES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 de junio de 2025			
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE INFORME	NOMBRE	CONTACTO		CARGO
		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
	Ing. Juan Anaguano	0980332838	juan.anaguano@intsuperior.edu.ec	Coordinador Estratégico
INFORME DIRIGIDO A	NOMBRE	CONTACTO		CARGO
		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
	Econ. Juan Ushiña	0998528892	rectorado@intsuperior.edu.ec	Rector

CAYAMBE - ECUADOR

 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús
 022 110 164
 www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

1. BASE LEGAL

El artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos de poder público.

El artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador determina que “...El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación...”

El artículo 207 de la Constitución de la República del Ecuador establece que “...El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley...”

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece “...Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. ”

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana enumera los objetivos de la rendición de cuentas: “...1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los

gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno...”

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en lo concerniente al monitoreo del proceso de rendición de cuentas

establece “...*Los informes de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, serán remitidos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el plazo de treinta días posteriores a la fecha de presentación del informe, a fin de que se verifique el cumplimiento de la obligación y también se difunda a través de los mecanismos de los que dispone el Consejo...*”

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Rendición de Cuentas con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 establece como deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas: “...*Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas a partir de los contenidos obligatorios sobre los temas que la ciudadanía requirió que la autoridad/institución o sujeto obligado rinda cuentas...*”

En este sentido y con el principal objetivo de transparentar la gestión institucional el Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres” procede a la elaboración del respectivo informe de rendición de cuentas preliminar, enmarcado en la normativa legal vigente.

2. ANTECEDENTES.

Según el memorando Nro. INT-REC-2025-0005-A-I emitido por el Econ. Juan Ushiña, Rector del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, con fecha 14 de abril del 2025 y comunicado a todos los responsables de las unidades para que participen en el proceso de Rendición de

Cuenta, entregando los informes de gestión de cada unidad del año fiscal 2024.

Esta información se debe presentar en cumplimiento a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que en su articulado respectivo indica que:

“...La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados.

Además, se establece que, la rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar o justificar ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas...”

3. ALCANCE.

El proceso de rendición de cuentas, conforme al Memorando Nro. INT-REC-2025-0005-A-I y la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, considera el alcance del proceso de rendición de cuentas como una evaluación integral del desempeño de la institución y de cada una de sus unidades, desde la perspectiva de los objetivos estratégicos y operativos, la planificación y ejecución, y el nivel de cumplimiento alcanzado. Este análisis permite identificar tanto los logros como los desafíos, con el fin de mejorar la efectividad y la transparencia en la gestión institucional.

4. OBJETIVO.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar una visión integral y transparente del desempeño de la institución en relación con su misión, objetivos estratégicos, operativos y anuales con el propósito de plantear estrategias de fortalecimiento institucional para el siguiente año.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar cómo los logros y resultados obtenidos durante el año fiscal 2024 se alinean con los objetivos estratégicos de la institución.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados por cada unidad dentro de la institución y como estos han aportado al logro de las metas institucionales.
- Informar a la comunidad educativa y en general a la ciudadanía respecto a los esfuerzos realizados y alcanzados por cada unidad académica y administrativa del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres como parte de su gestión.

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE MOTIVA EL INFORME

La rendición de cuentas institucional constituye un ejercicio de transparencia, corresponsabilidad y mejora continua en la gestión académica, administrativa y estratégica del Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres” (INT). En concordancia con los principios establecidos por el Plan Estratégico de desarrollo institucional PEDI 2023-2027 y bajo un enfoque de excelencia educativa, innovación y desarrollo sostenible, el presente informe recoge los avances y logros alcanzados por todas las unidades académicas y administrativas durante el año 2024 en función de los cuatro ejes estratégicos que estructuran el quehacer institucional: Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Institucional.

En el marco de una educación superior técnica comprometida con la calidad, el INT ha centrado sus esfuerzos en el fortalecimiento de los procesos sustantivos y adjetivos que

integran su estructura operativa. La misión institucional: “formar profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de liderar los nuevos procesos productivos y sociales del país” ha sido el hilo conductor de cada acción ejecutada durante el período analizado, guiada

por una visión orientada a consolidarse como un referente académico en la Sierra Centro y Norte del Ecuador.

El primer eje estratégico, Docencia, ha enfocado sus acciones en optimizar la gestión académica y promover la innovación pedagógica como pilares esenciales para la formación de estudiantes altamente calificados. Este objetivo se ha traducido en la mejora continua de los procesos curriculares, el fortalecimiento de los programas de formación docente, la articulación entre teoría y práctica, así como, la integración de herramientas tecnológicas que potencian el aprendizaje. La implementación de estrategias orientadas al aprendizaje activo, el acompañamiento académico y el uso de plataformas digitales han permitido avanzar hacia una docencia más inclusiva, pertinente y de calidad.

En el eje de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, el Instituto ha consolidado su modelo de gestión de la investigación, promoviendo una cultura científica alineada a las necesidades del entorno y de los grupos de interés. Durante el año 2024, se ejecutaron diversos proyectos de investigación interdisciplinarios, con énfasis en la innovación aplicada, la transferencia de conocimiento y la publicación de resultados en medios académicos. Asimismo, se incentivó la participación estudiantil en procesos investigativos, fortaleciendo sus competencias y generando espacios de interacción entre la academia y el sector productivo.

El tercer eje estratégico, Vinculación con la Sociedad, ha orientado sus esfuerzos a consolidar la función social del INT mediante un plan institucional integral que articula la práctica académica con la realidad territorial. Las actividades de vinculación desarrolladas en 2024 respondieron a un enfoque de sostenibilidad, impacto comunitario y transferencia de conocimiento, involucrando activamente a estudiantes y docentes en procesos de intervención social, formación continua y servicios especializados. Se fortalecieron las alianzas

interinstitucionales y se promovió la interculturalidad, el respeto a la diversidad y la equidad como elementos centrales en la interacción con los actores sociales.

El eje de Gestión Institucional y Administración Estratégica cumplió un rol transversal de soporte normativo, organizacional y estratégico. A lo largo del periodo, se afianzaron los sistemas de aseguramiento de la calidad, la planificación por procesos y el control interno, en coherencia con los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI). Las unidades administrativas implementaron mecanismos orientados a garantizar una gestión eficiente, participativa y transparente, reforzando así la sostenibilidad organizacional. Además, se fortalecieron las capacidades internas mediante el desarrollo de indicadores de desempeño, evaluación continua y mecanismos de mejora sistemática.

Este informe no solo refleja el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, sino también un compromiso firme con los valores institucionales de excelencia académica, autonomía, diversidad, inclusión, innovación y responsabilidad social. Cada acción documentada en el presente reporte evidencia una gestión consciente y planificada, orientada al mejoramiento continuo y a la consolidación de un modelo educativo centrado en el estudiante y vinculado estrechamente con la sociedad.

El Instituto Nelson Torres reafirma su compromiso con la formación de profesionales técnicos de alto nivel, fortaleciendo sus capacidades internas y su proyección externa a través de una gestión estratégica, participativa y sustentada en principios de equidad, pertinencia y calidad. La rendición de cuentas correspondiente al año 2024 ofrece una mirada integral del desempeño institucional, proporcionando una base objetiva para la toma de decisiones y la planificación futura con el fin de continuar consolidando su rol como actor clave en el desarrollo regional y nacional.

5.1. EJE ESTRATÉGICO DOCENCIA

5.1.1. COORDINACIÓN DE CARRERAS

Del análisis comparativo entre los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y los contemplados en el Plan Operativo Anual (POA) 2024 por parte de las coordinaciones de carrera se propusieron 4 objetivos operativos con un alcance del 97.5% los mismos que se detallan a continuación.

Análisis de gestión

Durante el año 2024, las coordinaciones de carrera, han abordado 4 objetivos operativos según el POA 2024 y su gestión muestra logros relevantes en estos objetivos, están articulados para garantizar una gestión académica eficiente, el fortalecimiento curricular, el monitoreo de la práctica docente y la mejora continua del perfil profesional del cuerpo académico.

Análisis del cumplimiento de objetivos

Objetivo 1: Planificar las actividades académicas para cada período a fin de contar con un cronograma que se ajuste a los mandatos de los órganos de control.

Durante el año, se diseñaron y aprobaron los cronogramas académicos correspondientes a los periodos 2024-I y 2024-II, garantizando su socialización y ejecución conforme a los lineamientos institucionales. Las actividades planificadas permitieron organizar el desarrollo académico con claridad y anticipación, alcanzando un cumplimiento del 100 % en cada uno de los procesos programados, lo que evidencia una gestión planificada, coherente y eficiente.

Objetivo 2: Actualizar de manera constante la currícula a fin de responder a las necesidades del entorno, con el único fin de dotar de una educación de calidad.

A través de reuniones técnicas y colectivas, se llevaron a cabo procesos de revisión, ajuste e implementación de las mallas curriculares en varias carreras. Este objetivo fue ejecutado con la participación activa de docentes y autoridades académicas, lo que permitió consolidar estructuras curriculares pertinentes y actualizadas. Para el periodo 2024-I entra en ejecución los ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos en las carreras de Desarrollo de Software y Diseño Gráfico y Multimedia. Para el periodo 2024-II entra en ejecución los ajustes curriculares de la carrera de Administración. Se ha logrado la actualización completa y verificación de la pertinencia de la totalidad de las mallas curriculares de todas las carreras/programas académicos, incorporando las últimas tendencias, tecnologías y demandas del sector productivo y social, garantizando así una educación de calidad y alineada al 100% con las necesidades actuales del entorno laboral y social. Los cumplimientos totales de estas actividades llegaron al 100% reflejando el compromiso institucional con la mejora continua y la adecuación de la oferta formativa.

Objetivo 3: Aplicar seguimiento y control a los diferentes procesos docentes a fin de tomar medidas correctivas y garantizar calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se desarrollaron mecanismos de evaluación del desempeño docente que incluyeron la aplicación de instrumentos de valoración, emisión de informes desde las Coordinaciones de Carrera y aplicación de correctivos cuando fue necesario. Si bien, dos de las actividades alcanzaron un cumplimiento del 100%, una de ellas, la entrega de informes por parte de coordinaciones registró un cumplimiento del 90%, lo cual indica una oportunidad de mejora en el seguimiento administrativo de estos procesos. Se gestionaron planes de mejora con acompañamiento a los docentes que presentaron debilidades.

Objetivo 4: Fortalecer la formación continua entre los docentes, a fin de garantizar entre los educandos una educación de calidad.

Con miras a potenciar las capacidades del personal académico, se ejecutaron capacitaciones internas y externas, se elaboraron informes sobre necesidades formativas, los cuales fueron presentados oportunamente a las autoridades pertinentes. Las tres actividades asociadas a este objetivo se cumplieron en su totalidad (100%), evidenciando una gestión proactiva en el desarrollo profesional docente y que se describen a continuación:

1. Presentar propuestas de capacitación continua por parte de rectorado al equipo docente, a fin de que mejoren la relación enseñanza-aprendizaje
2. Capacitaciones sobre actualización de conocimientos de acuerdo a las asignaturas asignadas en los periodos académicos del POA 2024.
3. Presentación del informe a la máxima autoridad de formación académica en curso por parte del Director de la Unidad, a fin de conocer los docentes que cumplen con dicha disposición.

Conclusión

1. La planificación de las actividades académicas por período permitió estructurar un cronograma coherente y alineado con los mandatos establecidos por los órganos de control. Esta organización facilitó el cumplimiento oportuno de las disposiciones institucionales y normativas, optimizando la gestión del tiempo y los recursos académicos. Además, se logró una mejor coordinación entre las unidades responsables, lo que fortaleció la eficiencia del proceso educativo y con ello se garantizó la transparencia y trazabilidad de las acciones ejecutadas.

2. La actualización constante de la currícula ha permitido que la oferta académica se mantenga pertinente y alineada con las demandas del entorno social, laboral y tecnológico. Este proceso continuo de revisión y mejora curricular contribuyó significativamente a elevar la calidad educativa, garantizando que los estudiantes adquieran competencias actuales y relevantes. Asimismo, fortaleció la vinculación entre la institución y su contexto, promoviendo una formación integral que responde a los retos y oportunidades del entorno.
3. La aplicación de mecanismos de seguimiento y control a los procesos docentes permitió identificar a tiempo debilidades y oportunidades de mejora en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Gracias a esta evaluación continua, se implementaron medidas correctivas oportunas que contribuyeron a elevar la calidad educativa, optimizar las metodologías utilizadas y fortalecer el cumplimiento de los objetivos académicos institucionales. Este enfoque proactivo consolidó una cultura de mejora continua en la gestión docente.
4. El fortalecimiento de la formación continua del cuerpo docente contribuyó significativamente a mejorar las prácticas pedagógicas y a mantener actualizados los conocimientos y competencias profesionales. Esta estrategia permitió responder con mayor eficacia a las exigencias del sistema educativo y a las necesidades del estudiantado, garantizando así una educación de calidad. Además, fomentó una cultura institucional de aprendizaje permanente y compromiso con la excelencia académica.

Matriz de logros alcanzados – Coordinaciones de Carrera.

Objetivo anual	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
1. Planificar las actividades académicas para cada período a fin de contar con un cronograma que se ajuste a los mandatos de los órganos de control.	Se elaboraron cronogramas académicos por período lectivo en concordancia con los lineamientos emitidos por el SENESCYT. Se garantizaron fechas clave para matrículas, inicios y finales de clase, evaluaciones y procesos de titulación.	100%
2. Actualizar de manera constante la currícula a fin de responder a las necesidades del entorno, con el único fin de dotar de una educación de calidad.	Se logró la actualización completa y verificación de la pertinencia de la totalidad de las mallas curriculares de todas las carreras/programas académicos, incorporando tendencias, tecnologías y demandas del sector productivo y social. Se garantizó una educación de calidad y alineada al 100 % con las necesidades actuales del entorno laboral y social.	100%
3. Aplicar seguimiento, evaluación y control a los diferentes procesos docentes a fin de tomar medidas correctivas y garantizar calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Se emitieron informes de seguimiento académico con datos de cumplimiento de sílabos, asistencia y resultados de aprendizaje. Se gestionaron planes de mejora con acompañamiento a los docentes que presentaron debilidades.	90%
4. Fortalecer la formación continua entre los docentes, a fin de garantizar entre los educandos una educación de calidad.	Se promovió la participación en diplomados, seminarios y congresos tanto a nivel nacional como internacional. Se fortaleció la cultura de mejora continua mediante espacios de formación interna organizados por la coordinación de carrera.	100%

5.1.2. CENTRO DE IDIOMAS

El Centro de Idiomas presenta el informe de gestión correspondiente al año 2024, con el propósito de evidenciar los avances, resultados y desafíos en el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Durante este periodo, se desarrollaron acciones enfocadas en la enseñanza del idioma inglés. Este informe recoge los niveles de cumplimiento alcanzados y las oportunidades de mejora, enmarcadas en el PEDI y el Plan Operativo Anual, alineadas con la misión educativa de la institución.

Objetivo 1: Lograr la categoría de centro capacitador del idioma inglés con referencia al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en los próximos 18 meses a fin de potenciar el perfil profesional de los estudiantes.

ACLARATORIA: Debido a una actualización institucional del Proyecto Inglés, durante el año 2024, se eliminó el nivel B1.2 del plan curricular, por lo tanto, la certificación se lleva a cabo únicamente en el nivel A2. Esta modificación responde a una decisión estructural y no implica un incumplimiento del objetivo, sino una adaptación a las nuevas condiciones institucionales. Es por ello, que se alcanzó un 65% de cumplimiento de este objetivo, con base en las siguientes acciones:

CAYAMBE Recibir ajuste de la planificación curricular conforme al nivel A2 del MCER.

Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

022 110 164

www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

- Implementación de clases dinámicas basadas en las cuatro habilidades lingüísticas (listening, reading, writing, speaking).
- Ejecución de procesos de acompañamiento y preparación para la evaluación interna alineada al nivel A2.

Objetivo 2: Implementar un programa de capacitaciones en habilidades blandas y valores dirigido a los estudiantes para fortalecer competencias como la comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo y empatía, así como promover valores fundamentales como la integridad y responsabilidad.

Durante el año 2024, se alcanzó un **75% de cumplimiento de este objetivo**, considerando los siguientes logros:

- Se realizaron **cuatro talleres presenciales** orientados al desarrollo de habilidades blandas, con buena participación estudiantil. Las temáticas abordaron comunicación asertiva, liderazgo colaborativo y resolución de conflictos.
- Se aplicaron **instrumentos de evaluación y retroalimentación** como encuestas y autoevaluaciones, que permitieron medir el impacto del aprendizaje en los estudiantes y ajustar metodologías.
- Se promovió la reflexión sobre valores institucionales como la responsabilidad, el respeto y la empatía, mediante actividades grupales y ejercicios de análisis de casos.

Sin embargo, no se logró ejecutar el programa de mentoría previsto, lo cual impidió alcanzar el 100% del cumplimiento.

Objetivo 3: Promover la capacitación de personal docente enfocada en fortalecer las habilidades blandas y valores.

Durante el año 2024, se alcanzó un **85% de cumplimiento de este objetivo**, gracias a la ejecución de las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo **dos talleres de habilidades blandas** dirigidos al personal docente, lo que ha generado transformaciones significativas en el ámbito personal y profesional. Uno de los principales avances observados se relaciona con el desarrollo del autoconocimiento y la autorregulación emocional. Los docentes han demostrado mayor conciencia sobre sus propias emociones, lo que les ha permitido responder con mayor equilibrio ante situaciones de estrés, conflicto o presión laboral. Este crecimiento personal ha fortalecido también su autoestima, promoviendo una actitud más positiva frente a los retos del entorno educativo.
- Se realizaron **dos sesiones de trabajo colaborativo entre docentes**, orientadas al intercambio de experiencias y buenas prácticas relacionadas con la gestión de aula, liderazgo docente y fomento de valores institucionales.

Aunque el avance ha sido significativo, aún está pendiente la formalización de un sistema de seguimiento a la aplicación práctica de estas habilidades blandas en el aula, lo que impide alcanzar el cumplimiento total del objetivo.

Objetivo 4: Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes

Durante el año 2024, se alcanzó un **75% de cumplimiento de este objetivo**, con base en las siguientes acciones implementadas:

- Se llevaron a cabo dos jornadas de socialización de procesos académicos y de evaluación docente, lo que permitió al personal docente aplicar lineamientos claros y actualizados en sus actividades.
- Se realizó la actualización y distribución de formatos de planificación y evaluación académica, facilitando una mayor coherencia entre los objetivos de aprendizaje y las estrategias metodológicas.
- Se generaron informes de seguimiento por parte de la Coordinación Académica, los cuales permitieron identificar avances, dificultades y tomar decisiones oportunas para mejorar el rendimiento estudiantil.
- Se propusieron medidas correctivas para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ajustando metodologías y estrategias en función de los resultados observados.

No obstante, aún se presentan desafíos relacionados con la deserción y ausentismo estudiantil en el proyecto de inglés, lo cual afecta directamente el rendimiento académico en esta área específica y será abordado con mayor énfasis en el próximo período.

Objetivo 5: Fortalecer la formación continua entre los docentes, a fin de garantizar entre los educandos una educación de calidad.

Durante el año 2024, se alcanzó un **70% de cumplimiento de este objetivo**, considerando los siguientes logros:

- Se realizaron dos reuniones de análisis institucional para identificar las causas de deserción estudiantil y las necesidades educativas especiales (NEE), con la participación del personal docente.

- Se promovió el diseño de un plan de acción preliminar orientado a brindar apoyo a estudiantes en situación de riesgo académico o emocional.

A pesar de estos avances, aún no se ha culminado este plan de apoyo para los estudiantes, lo que limita el impacto directo en el fortalecimiento de la formación docente.

Conclusión

- El Centro de Idiomas demostró capacidad de adaptación ante los cambios institucionales del Proyecto Inglés, logrando reformular sus procesos curriculares al nivel A2 del MCER. Aunque no se alcanzó una certificación internacional, se garantizó una formación lingüística sólida a través de evaluaciones internas, lo que representa un avance significativo hacia la consolidación de la unidad como capacitador del idioma inglés.
- La ejecución de talleres de habilidades blandas y la integración de valores institucionales en las actividades estudiantiles evidencian un compromiso real con la formación integral del estudiante. No obstante, la ausencia del componente de mentoría limita el alcance total del objetivo, señalando la necesidad de fortalecer la planificación operativa de estos espacios formativos.
- Las actividades desarrolladas en torno a las habilidades blandas para el personal docente generaron cambios significativos en su desarrollo personal y profesional, especialmente en aspectos como la autorregulación emocional y la gestión del aula. A pesar de ello, se requiere establecer mecanismos sistemáticos de seguimiento para evaluar su aplicación práctica en el entorno educativo.
- Se ha avanzado en la actualización de la planificación académica y seguimiento docente, lo cual ha contribuido a una mayor coherencia en el proceso de enseñanza-

aprendizaje. Sin embargo, la deserción y el ausentismo en el Proyecto Inglés continúan siendo factores que afectan el rendimiento académico y que deberán ser abordados de forma prioritaria.

- Se han dado pasos importantes en el diagnóstico de necesidades educativas especiales y en la planificación de estrategias de apoyo a estudiantes en situación de riesgo. Sin embargo, la falta de implementación completa del plan de acción limita los resultados esperados en cuanto al impacto en la calidad educativa y el fortalecimiento de la labor docente.

Matriz de logros alcanzados - Centro de Idiomas

Objetivo	Logros alcanzados	% de Cumplimiento
1. Lograr la categoría de centro capacitador del idioma inglés con referencia al MCER.	- Revisión y ajuste de la planificación curricular alineada al nivel A2. - Clases con enfoque en las cuatro habilidades lingüísticas. - Acompañamiento y preparación para evaluación interna. - Certificación interna adaptada a la reforma institucional (eliminación de B1.2).	65%
2. Implementar un programa de capacitaciones en habilidades blandas y valores dirigido a los estudiantes.	- Ejecución de cuatro talleres sobre habilidades blandas. - Aplicación de encuestas de retroalimentación y autoevaluaciones. - Promoción de valores como respeto, empatía e integridad. - Mentoría estudiantil no implementada.	75%

CAYAMBE - ECUADOR

 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús
 022 110 164
 www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
 Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

3. Promover la capacitación del personal docente en habilidades blandas y valores.	- Dos talleres para docentes sobre habilidades blandas. - Mejora del autoconocimiento y gestión emocional. - Dos sesiones colaborativas para intercambio de buenas prácticas. - Falta implementar un sistema formal de seguimiento en el aula.	85%
4. Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.	- Socialización de procesos académicos y evaluación docente. - Actualización de formatos de planificación. - Informes de seguimiento y medidas correctivas. - Persisten desafíos por deserción y ausentismo en Proyecto Inglés.	75%
5. Fortalecer la formación continua entre los docentes.	- Dos reuniones para analizar causas de deserción y casos NEE. - Diseño de un plan preliminar de apoyo a estudiantes en riesgo. - El plan aún no ha sido implementado completamente.	70%

5.1.3. COORDINACION DE FORMACION INTEGRAL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

La Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados, durante el año 2024, centró su gestión en dos objetivos operativos vinculados a la capacitación docente y la difusión académica, alcanzando logros significativos. Estos resultados evidencian una planificación coherente con las prioridades institucionales y un compromiso sostenido con el fortalecimiento de las competencias del personal académico.

Análisis del cumplimiento de objetivos

Objetivo 1: Generar programas de capacitación institucional que complementen la formación académica de la comunidad educativa, mediante la articulación a la normativa y planificación del INT.

Este objetivo fue cumplido al 100%. Se planificaron y ejecutaron 29 actividades de capacitación docente entre enero y diciembre de 2024, en correspondencia con la planificación institucional. La ejecución plena de este objetivo refleja una adecuada coordinación técnica, una respuesta eficiente a las necesidades formativas del cuerpo docente, y evidencia de una gestión alineada con la normativa interna. La documentación de las acciones permite verificar el impacto directo en el fortalecimiento de la calidad educativa.

Objetivo 2: Generar actividades de difusión académica y científica en articulación con las funciones sustantivas.

Este objetivo fue parcialmente cumplido a través de diversas actividades de difusión académica organizadas por la unidad de investigación. Sin embargo, se requiere un seguimiento más riguroso en la implementación de estrategias de comunicación para optimizar la visibilidad de los eventos y maximizar su impacto.

Conclusión

La ejecución del programa de capacitación institucional alcanzó resultados satisfactorios, logrando un cumplimiento del 100% de las actividades planificadas. Esto demuestra una adecuada articulación entre la planificación estratégica, la normativa vigente y las necesidades formativas de la comunidad educativa, consolidando el fortalecimiento profesional del personal docente del Instituto.

Aunque se promovieron actividades de difusión académica y científica en cumplimiento parcial del segundo objetivo, se evidencia la necesidad de reforzar las estrategias de comunicación y seguimiento. Esto permitirá potenciar la visibilidad, alcance e impacto de estas actividades, asegurando una alineación más efectiva con las funciones sustantivas de la institución.

Matriz de logros alcanzados – Coordinación de Formación Integral y Servicios Especializados

Objetivo anual	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
Generar programas de capacitación institucional que complementen la formación académica de la comunidad educativa, mediante la articulación a la normativa y planificación del INT.	Se planificaron y ejecutaron 29 actividades de capacitación docente entre enero y diciembre de 2024, cumpliendo el 100% de la programación prevista.	100%
Generar actividades de difusión académica y científica en articulación con las funciones sustantivas	Se organizaron actividades de difusión académica desde la unidad de investigación; sin embargo, se identificó falta de seguimiento y escasa visibilidad de las acciones ejecutadas.	50%

5.1.4. UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR (TITULACIÓN).

La Unidad de Titulación del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres constituye un componente clave dentro del sistema académico, cuyo objetivo es garantizar que los estudiantes culminen su formación profesional bajo criterios de calidad, pertinencia y cumplimiento normativo. Esta unidad no responde a una estructura administrativa, sino que se integra curricularmente como el espacio donde se consolidan y validan los aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso formativo, a través de mecanismos como un Examen con Carácter Complexivo o un Trabajo de integración curricular una vez que se dé cumplimiento a los requisitos académicos complementarios.

Durante el año 2024, la gestión de la Unidad de Titulación se enfocó en el fortalecimiento de los procesos de integración curricular, seguimiento académico individualizado, mejora continua e implementación de estrategias que permitan elevar la eficiencia terminal de los estudiantes en sus respectivas carreras.

Análisis de la información

La gestión de la Unidad de Titulación en el año 2024 evidencia un alto nivel de cumplimiento en relación con los objetivos estratégicos y operativos establecidos en el POA institucional. A continuación, se destacan los principales logros y avances:

- Número total de titulados: Durante el año 2024, se titularon 238 estudiantes. Por carreras: 118 en Administración, 74 en Desarrollo de Software y 46 en Diseño Gráfico, todos con cumplimiento integral de requisitos como prácticas preprofesionales, vinculación con la sociedad y proyecto de inglés.
- Cumplimiento de objetivos estratégicos: Se alcanzó un 100% de cumplimiento del objetivo estratégico institucional de la unidad.
- Cumplimiento de objetivos operativos: Se logró un cumplimiento promedio del 95.4%, abarcando acciones como la implementación de estrategias de seguimiento, uso de bitácoras académicas, tutorías de apoyo, y propuestas normativas al órgano colegiado.
- Procesos de apoyo: Se fortalecieron mecanismos institucionales como el acompañamiento virtual, campañas de difusión, convocatorias abiertas para prácticas y proyectos de vinculación, en colaboración con entidades públicas y privadas del entorno territorial.
- Modalidad de titulación: Se mantuvo como principal alternativa el Examen con Carácter Complexivo, asegurando equidad, trazabilidad y cumplimiento de normativa CES.

Objetivo 1: Incrementar la efectividad de la gestión de titulación a través de la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales vigentes.

Se alcanzó el 92% del objetivo propuesto mediante la implementación efectiva de estrategias de monitoreo y seguimiento para la titulación. Estas acciones incluyeron:

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

✉ www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

1. **Diseño y aplicación de procedimientos claros:** Se elaboraron formatos, instructivos y cronogramas adaptados a las normativas vigentes, permitiendo un control eficiente de las etapas de titulación.
2. **Seguimiento continuo:** Se realizaron reuniones periódicas con los estudiantes, generando reportes de avances que permitieron identificar y resolver retrasos a tiempo.
3. **Uso de herramientas digitales:** Se implementan plataformas institucionales para registrar el progreso y cumplimiento de cada fase, lo que permitió una supervisión precisa y oportuna.
4. **Resultados:** Los estudiantes cumplieron con las fases del proceso de titulación dentro de los plazos establecidos, evidenciando la efectividad de los mecanismos de control aplicados.

Esta alta efectividad demuestra el impacto positivo del monitoreo constante, la aplicación estricta de la normativa y la correcta orientación a los estudiantes durante todo el proceso.

Objetivo 2: Incrementar la eficiencia de titulación a través de programa de desarrollo de competencias profesionales y soluciones tecnológicas.

Se cumplió el 95% de este objetivo mediante la implementación de una estrategia de tutoría personalizada que facilitó el desarrollo de competencias profesionales y el uso de soluciones tecnológicas para el proceso de titulación.

1. **Asignación de tutores especializados:** Se asignó a un tutor con experiencia en su área de estudio, quien proporcionó orientación constante durante el proceso de titulación.

2. **Canalización a recursos de apoyo:** Los tutores facilitaron el acceso a los servicios académicos y profesionales necesarios, como clases de repaso, consultorías, y acceso a plataformas tecnológicas que optimizan el proceso de aprendizaje.
3. **Seguimiento continuo:** Se implementaron sistemas de seguimiento en línea para verificar los avances y asegurar que los estudiantes recibieran el apoyo adecuado de acuerdo con sus necesidades.

Esta combinación de tutoría y recursos tecnológicos permitió a los estudiantes avanzar en sus titulaciones de manera más efectiva, alcanzando un nivel de cumplimiento del 95%.

Objetivo 3: Diversificar las modalidades de titulación de forma anual

Se alcanzó el 95% del objetivo mediante la organización de varios eventos anuales que promovieron la difusión y el intercambio de trabajos de investigación realizados por estudiantes y profesores. Esto contribuyó significativamente a diversificar las modalidades de titulación, cumpliendo un 95% del objetivo.

Objetivo 4: Implementar políticas internas, que contemplen incentivos y acciones afirmativas que favorezcan la titulación de los estudiantes del INT.

Se cumplió el 100% del objetivo mediante la implementación de políticas internas que favorecieron la titulación de los estudiantes del INT. Las acciones clave incluyen:

1. **Propuestas normativas al órgano Colegiado Superior:** Se presentaron propuestas detalladas para establecer requisitos claros y alcanzables que los estudiantes deben cumplir antes de ser declarados aptos para la titulación, lo que contribuyó a la mejora de la gestión del proceso.

2. **Incentivos y medidas de apoyo:** Se diseñaron incentivos para los estudiantes, como la flexibilización de horarios, acceso a recursos tecnológicos y orientación personalizada, lo que permitió un mayor cumplimiento de los requisitos establecidos.

3. **Acciones afirmativas:** Se implementaron políticas afirmativas como el apoyo académico y el acompañamiento en el proceso de titulación, lo cual facilitó que un alto porcentaje de estudiantes cumplieran los requisitos de titulación en tiempo y forma.

Estas medidas resultaron en una mejora significativa en la eficiencia de los procesos de titulación, alcanzando un cumplimiento del 100% del objetivo propuesto.

Objetivo 5: Diseñar estrategias de monitoreo y seguimiento para la titulación de los estudiantes en el tiempo establecido.

Se cumplió el 95% del objetivo mediante la implementación de bitácoras de seguimiento académico, que permitieron realizar un monitoreo constante de la evolución de los estudiantes hacia su titulación. Las acciones clave fueron:

1. **Desarrollo de bitácoras:** Se crearon bitácoras que reflejan el progreso académico de los estudiantes, permitiendo registrar avances, desafíos y retroalimentaciones de los tutores, lo que facilitó un seguimiento detallado.

2. **Evaluación continua:** Se utilizó la retroalimentación proporcionada en las bitácoras para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias de apoyo, asegurando la continuidad académica de los estudiantes.

Este enfoque resultó ser efectivo para garantizar que los estudiantes se mantuvieran en camino para cumplir con los requisitos de titulación dentro del tiempo establecido, alcanzando un cumplimiento del 95%.

Conclusiones

La Unidad de Titulación ha demostrado un alto nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Operativo Anual 2024, evidenciado a través de los indicadores de desempeño. Estos indicadores han sido clave para evaluar la efectividad de las acciones emprendidas, permitiendo identificar áreas de éxito y aquellas que requieren ajustes para optimizar los resultados.

· Mejora continua en los procesos de titulación: Los resultados obtenidos reflejan un enfoque en la mejora continua, con un nivel satisfactorio de ejecución de las metas. La retroalimentación del proceso y la revisión constante de los objetivos estratégicos han permitido a la Unidad adaptarse a las necesidades cambiantes y optimizar su capacidad para cumplir con las metas planteadas en el plan operativo, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de titulación

Matriz de logros alcanzados – Unidad de Titulación

Objetivo anual	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
1. Incrementar la efectividad de la gestión de titulación mediante procedimientos y normativas vigentes.	• Se titularon 238 estudiantes durante el período académico 2023-II y mayo 2024 (118 en Administración, 74 en Desarrollo de Software y 46 en Diseño Gráfico).	92%
	• Se logró el 100% de cumplimiento del objetivo estratégico institucional de la unidad.	
	• Se garantizó el cumplimiento de requisitos académicos previos (prácticas, vinculación, inglés).	
2. Incrementar la eficiencia de titulación a través del desarrollo de competencias profesionales y uso de soluciones tecnológicas.	• Se asignaron tutorías individuales para canalizar necesidades académicas.	95%
	• Se utilizaron bitácoras y herramientas digitales para hacer seguimiento al avance del estudiante.	
3. Diversificar las modalidades de titulación.	• Se mantuvo la aplicación del examen complejo como modalidad principal de titulación, garantizando equidad y cumplimiento de normativa CES.	95%
	• Se fortaleció el acompañamiento académico y los procesos de evaluación.	
4. Implementar políticas internas con incentivos que favorezcan la titulación.	• Se promovieron acciones afirmativas y normativas que favorecieron la culminación oportuna del proceso de titulación.	100%
	• Se elaboró una propuesta de normativa institucional presentada al Órgano Colegiado Superior.	
5. Diseñar estrategias de seguimiento para garantizar la titulación en tiempo oportuno.	• Se fortalecieron los procesos de apoyo mediante derivaciones a unidades de bienestar, tutorías, acompañamiento virtual y convocatorias activas de prácticas.	95%
	• Se implementaron bitácoras de seguimiento académico individual.	

5.2. EJE ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN

5.2.1. COORDINACION DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION

La coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación durante periodo comprendido entre enero y diciembre del 2024, presenta su informe de gestión destacando sus principales avances, logros y desafíos de acuerdo al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

PEDI y al Plan Operativo Anual POA, se reafirma el compromiso institucional con la transparencia y la mejora continua.

A continuación, se presentan los logros alcanzados en la coordinación de investigación, desarrollo tecnológico e innovación:

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

✉ www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

Análisis del cumplimiento de objetivos

Objetivo 1: Desarrollar proyectos de investigación y desarrollo a partir del diagnóstico de necesidades de la comunidad educativa, la sociedad y el entorno para el aporte a la ciencia y tecnología.

Cumplimiento: 80%

Logros:

- Ejecución de 8 proyectos convocados en 2023 y otros 3 en curso.
- Inicio de 2 nuevos proyectos bajo convocatoria 2024 con más del 40% de avance.
- Conformación de la Comisión Técnica para evaluación y análisis de resultados.
- Participación docente e institucional satisfactoria en el sistema virtual de seguimiento.
- Se gestionó y ejecutó un proyecto en red como parte de la convocatoria 2024

Objetivo 2: Impulsar la innovación y capacidad de absorción en el Instituto Nelson Torres mediante la implementación de un sistema de gestión del conocimiento e innovación

Cumplimiento: 80%

Logros:

- Ejecución de 1 proyecto de innovación y 2 en desarrollo.
- Capacitación especializada para docentes en temas de innovación, transferencia y propiedad intelectual.
- Se ejecutaron procesos continuos de formación a docentes investigadores (100 % de las capacitaciones previstas).

- Formulación de propuestas para legalizar la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT), en proceso de constitución.
- Se alcanzó la meta de participación activa en redes de investigación: Red IBEROINNOVATEC y Red REIST.
- Se conformó el equipo base para la creación de la OTT institucional
- Se desarrollaron propuestas de innovación orientadas a mejorar procesos internos del instituto, especialmente en gestión académica.

Objetivo 3: Fomentar la difusión de resultados de investigación, a través de la publicación de los productos propios de la unidad.

Cumplimiento: 90%

Logros:

- Redacción de artículos científicos (al menos 3 en desarrollo).
- Participación en el III Congreso de Investigación del instituto.
- Difusión de investigaciones en eventos externos como ETECH (CACES) y encuentros SENESCYT.
- Se proyectan 12 artículos científicos para publicación en 2024.
- Se organizaron 5 eventos científicos, incluyendo talleres, ponencias y congreso

Conclusiones

- El nivel de cumplimiento global de los objetivos estratégicos fue del 83,33%, resultado consistente con una planificación operativa bien estructurada.
- La ejecución de proyectos y la difusión científica han mostrado avances sostenibles y con alta participación de la comunidad académica.
- El mayor desafío identificado fue la formalización de estructuras de innovación institucional, como la OTT, cuya implementación es clave para consolidar una cultura de transferencia tecnológica.
- La articulación con redes externas y organismos de ciencia, tecnología e innovación ha potenciado la visibilidad institucional y la vinculación interinstitucional.

Matriz de logros alcanzados – Coordinación de Investigación

Objetivo anual	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
Desarrollar proyectos de investigación y desarrollo a partir del diagnóstico de necesidades de la comunidad educativa, la sociedad y el entorno para el aporte a la ciencia y tecnología.	- Ejecución de 8 proyectos de la convocatoria 2023 (en proceso de cierre), 3 proyectos más en ejecución y 2 proyectos nuevos del 2024 con más del 40 % de avance. - Seguimiento virtual y análisis técnico a través de la Comisión de Investigación.	80%
Impulsar la innovación y capacidad de absorción en el Instituto Nelson Torres mediante la implementación de un sistema de gestión del conocimiento e innovación.	- Un proyecto de innovación ejecutado, dos en ejecución. - Propuesta de conformación de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) en proceso. - Acciones formativas en temas de innovación, propiedad intelectual y transferencia.	80%
Fomentar la difusión de resultados de investigación a través de la publicación de los productos propios de la unidad.	- Elaboración de artículos científicos en curso (3 documentados). - Participación institucional en eventos académicos externos (SENESCVT, CACES). - Organización del III Congreso de Investigación. - Proyección de 12 artículos para publicación 2024.	90%

5.3. EJE ESTRATÉGICO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

5.3.1. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Durante el año 2024, la Coordinación de Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres desarrolló actividades relevantes orientadas a fortalecer los lazos entre la comunidad educativa y el entorno social. Enmarcado en el plan institucional

de esta coordinación se articuló mediante proyectos en distintas fases

que están contenidos en los respectivos programas de vinculación institucionales como *Transformación Social y Educativa, Enlace Productivo Empresarial, Innovación, Tecnología en Desarrollo y Sembrando Valores*. La ejecución se organizó en dos periodos académicos (2024-1P y 2024-2P), con la participación activa de docentes y estudiantes de las tres carreras. El presente informe recoge el análisis del objetivo estratégico de esta función sustantiva, los objetivos anuales, logros alcanzados, nivel de cumplimiento, y recomendaciones para la mejora continua de la gestión.

Análisis de la información

Objetivo estratégico:

Implementar un plan institucional e integral de vinculación sostenible, ajustado a las necesidades de los grupos de interés con un enfoque de I+D, permitiendo que estudiantes y académicos aporten y respondan a las necesidades del entorno, generando un efecto transformador en la sociedad.

Objetivo 1: integrar el proceso de vinculación con la sociedad con los grupos de interés

Logros alcanzados:

- Se actualizó la normativa considerando el inicio del período 2024-1P (reglamento, programas y formatos)
- Integración efectiva con comunidades urbanas y rurales de **Cayambe y Guaranda**.
- Las intervenciones abordaron temáticas como: reciclaje y eco-arte, emprendimiento juvenil, educación en parroquias rurales, apoyo a adultos mayores, cultura y diseño comunitario, conservación y fortalecimiento cultural en el pueblo Kichwa Kayambi, fomento de la innovación tecnológica tecnológica en las comunidades Santo Domingo 1 y Cayambe.

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

✉ www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

- Se trabajó en articulación con la planificación institucional de las entidades beneficiarias, fortaleciendo el vínculo con actores sociales clave.
- Ejecución de actividades para fortalecer la presencia de la institución en la comunidad con eventos y actividades tanto académicas, sociales y culturales, así como de intereses profesionales para egresados y graduados de la institución.
- Mediante autorización institucional se re planificó el lanzamiento del dashboard institucional para la difusión de los programas y proyectos de vinculación para el año 2025.

Nivel de cumplimiento: 80%

Objetivo 2: Desarrollar programas y proyectos enfocados a nuevas tendencias, RSC, RC, I+D e inclusión en la sociedad, sobre la base de la articulación con las funciones sustantivas y los grupos de interés

Logros alcanzados:

- Los proyectos desarrollaron componentes relacionados al emprendimiento joven, estrategias de diseño gráfico empresarial, reciclaje, sostenibilidad, educación y apoyo comunitario, desarrollo local, fortalecimiento cultural e innovación tecnológica en sistemas comunitarios.
- Se ejecutaron **14** fases/componentes en los distintos **proyectos de vinculación**: 10 en el primer periodo académico y 4 en el segundo.
- Participación activa de **396 estudiantes** de las tres carreras.
- Se evidenció una **articulación entre docencia, investigación y vinculación**, al integrar conocimientos técnicos en contextos reales y desarrollo de innovaciones tecnológicas para servicio a la comunidad.

- Se abordaron elementos de **responsabilidad ciudadana e inclusión social**, con una importante participación estudiantil en actividades de desarrollo humano.

Nivel de cumplimiento: 100%

Objetivo 3: Generar convenios de vinculación con la sociedad, con base en el diagnóstico del entorno

Logros alcanzados:

- Se **renovó el convenio con el GADIP Cayambe**, fortaleciendo la continuidad de proyectos institucionales en territorio.
 - Este convenio permite establecer líneas estratégicas de intervención local en función de necesidades previamente diagnosticadas, además de proyectar nuevas alianzas sostenibles.
 - La renovación del convenio asegura la permanencia institucional y facilita la gestión de recursos, logística y coordinación con autoridades locales.
- Debido a los ajustes curriculares en las tres carreras de la institución, el cumplimiento de Vinculación con la Sociedad es realizado por los estudiantes de segundos niveles, con menor carga horaria, por lo que la Coordinación ejecutó únicamente 4 proyectos con las entidades beneficiarias con las que se mantenía o se renovó convenios, por lo cual no fue necesario generar más convenios de vinculación.

Nivel de cumplimiento estimado: 50%

Conclusiones

- La Coordinación de Vinculación ha mostrado una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales, con una implementación sólida de proyectos que conducen al cumplimiento de los programas institucionales de vinculación y como fin último a su objetivo estratégico, con una amplia participación de estudiantes,

docentes, entidades beneficiarias y comunidad en general.

- Existe una correcta vinculación con los grupos de interés y el entorno, con enfoque social, territorial y académico a fin de generar un efecto transformador en la sociedad.
- La articulación con las funciones sustantivas (docencia e investigación) es progresiva, aunque todavía perfectible.

5.3.2. PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.

La Unidad de Prácticas Preprofesionales del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres cumple una función estratégica dentro del modelo educativo institucional, al facilitar la transición de los estudiantes hacia el entorno laboral mediante experiencias prácticas pertinentes. Estas prácticas no solo complementan la formación académica, sino que también fortalecen el desarrollo de competencias profesionales clave como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el liderazgo y la capacidad de adaptación.

Durante el año 2024, las prácticas preprofesionales se ejecutaron bajo los principios establecidos en el Estatuto Institucional, enfocados en la calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. La gestión se orientó a establecer vínculos con entidades públicas y privadas, promoviendo la empleabilidad, el aprendizaje experiencial y la evaluación formativa del desempeño estudiantil. Además, se buscó contribuir al desarrollo personal y profesional de los estudiantes y abrir espacios que fomenten la innovación y la investigación aplicada en cada carrera.

Este informe presenta los logros alcanzados, el análisis de cumplimiento de los objetivos anuales y una evaluación crítica del impacto generado, en concordancia con los fines sustantivos de esta unidad académica.

Objetivo 1: Ejecutar programas de prácticas preprofesionales que integren actividades prácticas y teóricas, garantizando la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en el aula a situaciones reales de trabajo, en línea con los perfiles profesionales establecidos para cada especialidad.

Logros alcanzados:

- Implementación de prácticas en **entornos reales y pertinentes al perfil profesional** de cada carrera: Administración, Desarrollo de Software y Diseño Gráfico y Multimedia.
- Participación de **242 estudiantes** en total (suma de los dos periodos académicos), permitiendo la aplicación de conocimientos adquiridos en clase a situaciones laborales reales.
- Cobertura en sectores públicos y privados, donde los estudiantes enfrentaron dinámicas organizacionales reales que reforzaron su formación técnica y competencias profesionales.

Nivel de cumplimiento: 100%

Objetivo 2: Establecer criterios claros de evaluación y seguimiento durante las prácticas preprofesionales, con el fin de monitorear el desempeño de los estudiantes y asegurar que cumplan con los estándares de competencia y rendimiento esperados para su campo profesional.

Logros alcanzados:

- Se utilizó un sistema de control con **informes periódicos, tutorías académicas y retroalimentación de los responsables de las instituciones receptoras.**
- Se aplicaron instrumentos de evaluación como informes finales y fichas de seguimiento que permiten identificar el grado de cumplimiento por parte del estudiante en función del perfil de egreso.

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

✉ www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

- Se mantuvo un registro académico validado por las Coordinaciones de Carrera, con cumplimiento de 240 horas de prácticas en los sectores correspondientes.

Nivel de cumplimiento: 100%

Objetivo 3: Desarrollar alianzas estratégicas con empresas e instituciones relevantes en el sector, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes oportunidades de prácticas preprofesionales en entornos laborales que reflejen las demandas y tendencias del mercado, proporcionando así una preparación integral y actualizada para su futura inserción laboral.

Logros alcanzados:

- Se ejecutaron y mantuvieron vigentes 54 convenios interinstitucionales (sector público y privado), lo que garantiza la diversidad de oportunidades prácticas.
- Las alianzas cubrieron sectores como: educación, agricultura, tecnología, diseño, servicios municipales y empresas de exportación.
- Estas alianzas reflejan la conexión entre el perfil de egreso y la demanda del entorno productivo, favoreciendo la preparación laboral de los estudiantes.

Nivel de cumplimiento: 100%

Matriz de logros alcanzados – Coordinación de Prácticas Preprofesionales

Objetivo anual	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
Ejecutar programas de prácticas preprofesionales que integren actividades prácticas y teóricas, garantizando la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en el aula a situaciones reales de trabajo, en línea con los perfiles profesionales establecidos para cada especialidad.	Se implementaron programas de prácticas en las tres carreras del instituto, con un total de 242 estudiantes que aplicaron conocimientos teóricos en contextos laborales reales. Las prácticas se ejecutaron en sectores públicos y privados en correspondencia con los perfiles profesionales.	100%
Establecer criterios claros de evaluación y seguimiento durante las prácticas preprofesionales, con el fin de monitorear el desempeño de los estudiantes y asegurar que cumplan con los estándares de competencia y rendimiento esperados para su campo profesional.	Se aplicaron instrumentos de seguimiento y evaluación, incluyendo tutorías, informes finales y retroalimentación de instituciones. Se garantizó el cumplimiento de horas prácticas y competencias requeridas por carrera.	100%
Desarrollar alianzas estratégicas con empresas e instituciones relevantes en el sector, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes oportunidades de prácticas preprofesionales en entornos laborales que reflejen las demandas y tendencias del mercado.	Se gestionaron y mantuvieron 54 convenios con instituciones públicas y privadas, que facilitaron espacios de prácticas pertinentes. Las alianzas cubrieron sectores vinculados a los perfiles de egreso y a la demanda del entorno productivo.	100%

5.4. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA

5.4.1. SECRETARÍA GENERAL

La Unidad Administrativa de Secretaría General constituye un eje fundamental para la administración documental, legalización de actos institucionales y soporte a procesos académicos y administrativos. Durante el año 2024, su accionar se centró en garantizar la integridad, legalidad y trazabilidad de la documentación institucional, así como el cumplimiento de sus funciones establecidas en los artículos 44 al 50 del Estatuto del Instituto.

A través de una gestión eficiente, digitalizada y centrada en el usuario, se alcanzaron los objetivos estratégicos y operativos propuestos en el Plan Operativo Anual (POA), aportando al fortalecimiento de la gobernanza, transparencia y mejora continua institucional.

Análisis de información

Durante el periodo 2024, la Secretaría General desplegó sus actividades en cinco aspectos funcionales:

a) Soporte a órganos colegiados y procesos electorales

- Actuó como Secretaría del Consejo Electoral.
- Ejecutó elecciones institucionales con transparencia y apego normativo.
- Emisión de actas, convocatorias, supervisión y certificación de resultados.

b) Emisión de certificaciones y legalizaciones

- Se procesaron 579 documentos, entre certificados académicos, justificativos, oficios y legalizaciones.
- Se incluyeron certificaciones de matrícula, estudios, asistencia, promedio y egreso.
- Atención oportuna a requerimientos de estudiantes, docentes y autoridades.

c) Legalización de matrículas, actas de grado y títulos

- Coordinación con áreas académicas para registro y validación en SIGA.

Gestión integral del proceso de matrícula ordinaria, extraordinaria y especial.

- Legalización y archivo de actas de grado y títulos conforme a lineamientos del SNIESE.

d) Gestión documental y archivo central

- Administración de expedientes estudiantiles y documentación institucional.
- Digitalización y conservación de archivos físicos y electrónicos.
- Creación de repositorios digitales por periodo académico.

e) Seguimiento al cumplimiento del POA

- Cumplimiento del 100% en la digitalización de trámites y documentación estudiantil.
- Consolidación de bases de datos académicas y administrativas.
- Resultados exitosos en indicadores de pase de nivel y retención estudiantil.

Nivel de cumplimiento: 100%

Conclusiones

- La Unidad de Secretaría General cumplió de forma integral sus funciones normativas y estratégicas.
- La digitalización documental y la atención eficiente fortalecieron la confianza y transparencia institucional.
- El soporte al Consejo Electoral y la ejecución de procesos de matrícula y titulación consolidaron la legalidad de los actos académicos.
- Se fortaleció la memoria institucional mediante una gestión documental sistematizada y moderna.

Matriz de logros alcanzados – Unidad de Secretaría

Objetivos anuales	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
1. Diseñar el sistema integrado de gestión institucional, a efectos de la automatización de los procesos administrativos para atención al estudiante.	• Se ejecutó la digitalización completa de los trámites estudiantiles, certificados y solicitudes.	100%
	• Se crearon repositorios digitales organizados por periodo académico.	
	• Se automatizó el registro de matrícula ordinaria, extraordinaria y especial a través del sistema SIGA.	
	• Se consolidaron procesos de atención con trazabilidad digital.	
2. Generar un sistema de seguimiento de ajustes y actualizaciones a la normativa e instrumentos.	• Se garantizó el cumplimiento normativo en el registro y legalización de actas de grado, títulos y procesos de matrícula conforme a la normativa del SNIIESE y CES.	100%
	• Se participó activamente en la revisión y validación de documentos institucionales (actas, resoluciones, informes oficiales).	
	• Se fortaleció el control y archivo de documentos oficiales emitidos.	
3. Gestionar el archivo físico y digital de la unidad.	• Se organizó y sistematizó el archivo físico y electrónico de estudiantes y documentación administrativa.	100%
	• Se crearon repositorios digitales seguros y estructurados.	
	• Se garantizó la trazabilidad documental y el resguardo normativo institucional.	

5.4.2. PROCURADURÍA GENERAL

La Procuraduría del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres es una unidad de soporte institucional que vela por el cumplimiento normativo, la seguridad jurídica y la correcta aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias dentro del marco de la educación superior. Su actuación se orienta a garantizar la consolidación de una institucionalidad sólida, basada en el principio de legalidad, mediante la asesoría, supervisión y control normativo de los órganos de gobierno y gestión del Instituto.

CAYAMBE - ECUADOR

 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús
 022 110 164
 www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
 Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

Durante el periodo fiscal 2024, se ejecutaron actividades clave relacionadas con la actualización normativa, la vigilancia del cumplimiento legal y la consolidación de mecanismos internos de control jurídico. Estas acciones se alinearon con los lineamientos del órgano rector de la política pública en educación superior, contribuyendo a la eficiencia institucional y la toma de decisiones legítimas.

Análisis de información

Objetivo 1: Realizar seguimiento constante de los procesos legales en los que esté involucrado el Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres.

Logro alcanzado: 100%

Se realizó un monitoreo legal continuo y preventivo, sin que se registraran procesos judiciales activos durante el año. Esta gestión evidencia un entorno legal estable y bajo control.

Objetivo 2: Supervisar el cumplimiento normativo para detectar incumplimientos y aplicar acciones correctivas que mitiguen riesgos legales y operativos en defensa de los intereses institucionales.

Logro alcanzado: 100%

- Se generó un entorno institucional libre de incumplimientos normativos, lo que se tradujo en la mejora de los riesgos legales y el fortalecimiento de la cultura organizacional de cumplimiento.

Objetivo 3: Fomentar la cultura de cumplimiento mediante la colaboración institucional en la actualización normativa y de procedimientos, conforme a la legislación vigente.

Logro alcanzado: 100%

- Se promovió la cultura de cumplimiento normativo mediante la colaboración interinstitucional en la actualización de normativas y procedimientos, conforme a la legislación vigente.
- Se actualizaron y aprobaron 2 normativas internas, fortaleciendo la estructura jurídica del Instituto y asegurando su alineación con las disposiciones del ente rector.

Objetivo anual	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
Realizar seguimiento constante de los procesos legales en los que esté involucrado el Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres.	El monitoreo legal constante evidenció la ausencia de procesos judiciales activos, reflejando un control preventivo y efectivo de la situación jurídica institucional.	100%
Supervisar el cumplimiento normativo para detectar incumplimientos y aplicar acciones correctivas que mitiguen riesgos legales y operativos en defensa de los intereses institucionales.	Se fortaleció la cultura institucional de cumplimiento. No se reportaron incumplimientos, y se mantuvo una mejora continua de los riesgos legales y normativos.	100%
Fomentar la cultura de cumplimiento mediante la colaboración institucional en la actualización normativa y de procedimientos, conforme a la legislación vigente.	Se promovió la cultura de cumplimiento normativo mediante la colaboración interinstitucional en la actualización de normativas y procedimientos, conforme a la legislación vigente	100%

5.4.3. COORDINACIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

La Coordinación de Bienestar Institucional del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres ha centrado sus esfuerzos en fortalecer el desarrollo integral de la comunidad educativa a través de la promoción de un entorno inclusivo, democrático y seguro. Las acciones ejecutadas durante el año 2024 respondieron a la necesidad de consolidar un sistema de gestión eficiente, fomentar la convivencia institucional, minimizar conflictos y apoyar el crecimiento personal y profesional de los actores educativos. En este informe se presentan los objetivos anuales, logros alcanzados y conclusiones del proceso de gestión desarrollado.

Análisis de la información

Objetivo 1: Fortalecer el sistema de gestión por medio de la implementación de procesos e instrumentos.

Logro alcanzado: 90%

- Recopilación y actualización dinámica de experiencias exitosas analizadas y replicadas en nuestra institución.

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

✉ www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

- Implementación de guía de Calidad y Excelencia para evaluar y mejorar la gestión institucional en áreas como satisfacción ciudadana, responsabilidad social y desempeño institucional.
- Se recopiló documentación de cinco instituciones y se realizó un análisis del 90 % de dicha información. Esto permitió reforzar los mecanismos de gestión institucional, promoviendo mayor eficiencia y organización en la toma de decisiones administrativas.

Objetivo 2: Brindar seguimiento y evaluación al sistema de gestión, a efectos de verificación de nudos críticos y oportunidades de mejora.

Logro alcanzado: 100%

- Implementación de rutinas para la programación, seguimiento y control de metas institucionales, gestión de agendas y acciones comunicacionales. Se elaboró un documento técnico donde reposa el 100 % de la información requerida por los usuarios, facilitando la detección de puntos críticos y proponiendo soluciones para mejorar el funcionamiento general del sistema de gestión.

Objetivo 3: Elaborar el plan anual de capacitación.

Logro alcanzado: 100%

- Identificación de necesidades formativas, diseño de estrategias, aplicación y medición a través de entrevistas focalizadas a diversos actores de la comunidad educativa INT. Se aplicó una encuesta institucional de percepción y se consolidó su informe, lo que permitió diseñar el Plan Anual de Capacitación 2024 enfocado en el desarrollo profesional del personal administrativo y docente.

Objetivo 4: Minimizar las problemáticas sociales y de convivencia dentro de la comunidad educativa, por medio de la aplicación de los procesos e instrumentos institucionales.

Logro alcanzado: 100%

- Mantener una comunicación efectiva con el 100% de los integrantes de la comunidad educativa, nivel estratégico (autoridades), nivel de gestión (coordinaciones) y niveles operativos (planta docente y estudiantes).

Se habilitó un grupo de chat institucional como canal de atención inmediata y se elaboró un informe técnico sobre las problemáticas detectadas, lo que facilitó intervenciones oportunas y fortaleció la convivencia armónica dentro de la comunidad educativa.

Matriz de logros alcanzados – Coordinación de Bienestar Institucional

Objetivo anual	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
Fortalecer el sistema de gestión por medio de la implementación de procesos e instrumentos.	Se recopiló documentación de cinco instituciones y se realizó un análisis del 90 % sobre procesos e instrumentos. Esto fortaleció la organización interna y mejoró la toma de decisiones institucionales.	90%
Brindar seguimiento y evaluación al sistema de gestión, a efectos de verificación de nudos críticos y oportunidades de mejora.	Se elaboró un documento que contiene el 100 % de la información solicitada por los usuarios, lo que permitió identificar nudos críticos y aplicar mejoras en la gestión institucional.	100%
Elaborar el plan anual de capacitación.	Se ejecutó una encuesta de percepción institucional y se elaboró su respectivo informe, dando como resultado el Plan Anual de Capacitación 2024.	100%
Minimizar las problemáticas sociales y de convivencia dentro de la comunidad educativa, por medio de la aplicación de los procesos e instrumentos institucionales.	Se implementó un grupo de chat institucional como canal de atención y se desarrolló un informe técnico sobre problemáticas sociales, mejorando la convivencia y el sentido de pertenencia.	100%

5.4.4. UNIDAD DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y GRADUADOS

La Unidad de Seguimiento a Egresados y Graduados (USEG), ha cumplido durante el año 2024 una función estratégica orientada a generar insumos relevantes sobre el desempeño profesional de sus titulados y la pertinencia de la formación académica recibida. Estas acciones permiten retroalimentar los procesos de mejora curricular, fortalecer el perfil profesional y fomentar la inserción laboral mediante eventos, encuestas, propuestas de capacitación y el desarrollo de redes colaborativas.

Análisis de la información

Objetivo 1: Diagnosticar los procesos y herramientas de seguimiento a

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

🌐 www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

egresados y graduados, eliminando aquellos que no aporten información relevante.

Logros alcanzados:

- Se aplicaron **285 encuestas** a graduados de los periodos 2023-II y 2024-I.
- Se identificaron debilidades y oportunidades de mejora vinculadas con empleabilidad, actualización curricular, y recursos institucionales.
- Se eliminó la duplicidad de procesos y se consolidaron herramientas efectivas de seguimiento.

Nivel de cumplimiento: 90%

Objetivo 2: Definir las necesidades del territorio, a través de instrumentos de investigación, para establecer indicadores de seguimiento que fortalezcan el perfil profesional de los graduados.

Logros alcanzados:

- Se entregó el análisis de encuestas por carrera, evidenciando niveles de desempleo importantes en Administración y Desarrollo de Software, y mejor inserción en Diseño Gráfico.
- Se realizaron propuestas de mejora curricular orientadas a actualizar contenidos, fortalecer habilidades blandas, fomentar el emprendimiento y aumentar las horas de prácticas preprofesionales.

Nivel de cumplimiento: 90%

Objetivo 3: Proponer capacitaciones que fortalezcan los conocimientos y habilidades de los egresados y graduados, en función de las demandas del mercado laboral.

Logros alcanzados:

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

📞 022 110 164

📧 www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

- Se identificaron necesidades de formación continua según análisis de empleabilidad.
- Se elaboró una **propuesta de cursos y certificaciones para el periodo 2024-I**, segmentada por carrera.
- Se promovieron espacios de capacitación en eventos institucionales como el “Reencuentro de Graduados INT 2024”.

Nivel de cumplimiento: 90%

Objetivo 4: Evaluar los diferentes procesos mediante indicadores que permitan conocer el nivel de gestión del sistema de seguimiento.

Logros alcanzados:

- Se consolidó una comunidad digital de graduados con 555 miembros activos vía WhatsApp.
- Se habilitó una Bolsa de Empleo institucional para facilitar la empleabilidad.
- Se organizó el evento “**Innova, Trabaja y Emprende INT 2024**”, con participación destacada de egresados, empresas y proyectos innovadores.
- Se ejecutaron mecanismos de evaluación de impacto en cada acción institucional implementada.

Nivel de cumplimiento: 90%

Conclusiones

- La aplicación masiva de encuestas permitió contar con información diagnóstica valiosa sobre la situación laboral y necesidades formativas de los graduados del INT.
- Se generaron propuestas concretas para la mejora curricular y la actualización docente en función de las demandas territoriales y del sector productivo.

- La implementación de la Bolsa de Empleo y la conformación de la comunidad digital fortalecieron los canales de comunicación institucional con los graduados.
- Los eventos desarrollados fomentan la **empleabilidad, el emprendimiento y la construcción de redes colaborativas**, promoviendo un vínculo activo y continuo entre los titulados y la institución.

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

✉ www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

Matriz de logros alcanzados – Unidad de egresados y graduados

Objetivos anuales	Logros obtenidos	Nivel de ejecución
1. Diagnosticar los procesos y herramientas de seguimiento a egresados y graduados, eliminando aquellos que no aporten información relevante.	• Se aplicaron 285 encuestas a graduados de los periodos 2023-II y 2024-I. • Se identificaron debilidades y oportunidades de mejora en áreas clave como empleabilidad, actualización curricular y recursos institucionales. • Se eliminó la duplicidad de procesos, consolidando herramientas efectivas de seguimiento.	90%
2. Definir las necesidades del territorio mediante investigación, para establecer indicadores que fortalezcan el perfil profesional de los graduados.	• Se entregó análisis de encuestas por carrera, revelando mayores niveles de desempleo en Administración y Desarrollo de Software. • Se formularon propuestas de mejora curricular, orientadas a habilidades blandas, prácticas preprofesionales y contenidos actualizados. • Se fortalecieron vínculos entre formación académica y demandas del entorno.	90%
3. Proponer capacitaciones que fortalezcan conocimientos y habilidades de egresados y graduados, según las demandas del mercado laboral.	• Se identificaron necesidades de formación continua con base en el análisis de empleabilidad. • Se elaboró una propuesta de cursos y certificaciones para el periodo 2024-I, segmentada por carrera. • Se promovieron espacios de capacitación, destacando el evento “Reencuentro de Graduados INT 2024”.	90%
4. Evaluar los procesos mediante indicadores que permitan conocer el nivel de gestión del sistema de seguimiento.	• Se consolidó una comunidad digital de graduados con 555 miembros activos vía WhatsApp. • Se habilitó una Bolsa de Empleo institucional con acceso para graduados. • Se organizó el evento “Innova, Trabaja y Emprende INT 2024”, fomentando empleabilidad e innovación. • Se aplicaron mecanismos de evaluación de impacto sobre las acciones implementadas.	90%

5.4.5. UNIDAD DE CONTROL DE BIENES

La Unidad de Control de Bienes del Instituto Nelson Torres ha desarrollado en el periodo fiscal 2024 un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la administración eficiente y transparente de los bienes institucionales. El presente análisis sistematiza los objetivos operativos planteados, los logros alcanzados en función de cada uno y su nivel de

cumplimiento, con el fin de evidenciar el avance en la consolidación de una cultura institucional basada en la responsabilidad, trazabilidad y uso racional de los recursos públicos.

La gestión se enfocó en actividades clave como el levantamiento y verificación de inventarios, actualización de registros, elaboración de actas, dotación de espacios administrativos y el seguimiento al Sistema Integrado de Control de Bienes. Este esfuerzo tiene impacto directo en el soporte de los procesos administrativos, académicos y operativos de la institución.

Análisis de información

Objetivo 1: Realizar un control de bienes dentro de la institución, el cual se convierta en un soporte a la gestión administrativa y académica.

- Se ejecutó el proceso de verificación física de los bienes institucionales en todas las áreas del instituto, asegurando la concordancia entre el inventario físico y los registros en la base de datos institucional.
- Se alcanzó un **95% de cumplimiento** en el levantamiento, etiquetado y codificación de los bienes, lo que permitió disponer de información actualizada, precisa y útil para la gestión.
- Se procedió a la actualización integral de la base de datos, incluyendo información sobre ubicación, estado de conservación y responsables de uso, garantizando trazabilidad y depuración de datos inconsistentes.
- Se gestionaron y firmaron actas de entrega-recepción de bienes con los funcionarios responsables, formalizando así la tenencia y uso adecuado de los recursos institucionales.

- Se documentaron correctamente las transferencias internas entre unidades, promoviendo transparencia y control administrativo.
- Se dotaron los espacios administrativos del Edificio Administrativo con mobiliario y equipos esenciales, mediante procesos formales de entrega. Los funcionarios suscribieron actas provisionales de uso, conservación y custodia de los bienes, incorporando además lineamientos de mantenimiento y reporte de daños.

Nivel de cumplimiento general para este objetivo: 95%

Objetivo 2: Generar el sistema integrado de control de bienes que permita la creación de actas de responsabilidad, informes de necesidad y reportes periódicos del estado de los bienes institucionales.

- Se dio seguimiento a la implementación del Sistema Integrado de Control de Bienes Institucional, desarrollado en conjunto con estudiantes de la carrera de Software. A pesar de su avance limitado (50%), se identificaron áreas clave para optimización futura, especialmente en automatización de reportes e integración de actas electrónicas.
- Se han elaborado actas de responsabilidad como parte de los procesos formales de control, aunque se evidenció la ausencia de un informe sistemático y detallado del estado de todos los bienes, lo que limita el seguimiento técnico de los activos.
- La falta de adquisición de herramientas tecnológicas como el scanner de códigos y etiquetadora impidió alcanzar mayor eficiencia en el etiquetado y actualización automatizada del inventario. Sin embargo, se mantuvo la operatividad del proceso mediante seguimiento manual y soluciones provisionales.

Nivel de cumplimiento general para este objetivo: 50%

Conclusiones

La gestión 2024 de la Unidad de Control de Bienes evidenció avances significativos en el fortalecimiento del control institucional de activos, consolidando prácticas de verificación física, actualización de información, y formalización de entregas que aportan al orden y transparencia institucional.

El primer objetivo operativo alcanzó un cumplimiento del 95%, reflejando eficiencia en el control físico, documental y administrativo. En contraste, el segundo objetivo aún presenta desafíos, particularmente en la implementación tecnológica del sistema integrado y en la dotación de herramientas que optimicen el proceso.

Se identifican como prioridades para el próximo periodo:

- Finalizar el desarrollo e implementación del sistema informático de control de bienes.
- Adquirir herramientas tecnológicas básicas (scanner, etiquetadora) para mejorar la eficiencia operativa.
- Establecer protocolos de reporte periódico del estado de los bienes y de seguimiento a la responsabilidad funcional sobre estos.

Matriz de logros alcanzados – Unidad de Control de Bienes

Objetivos operativos	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
1. Realizar un control de bienes dentro de la institución, el cual se convierta en un soporte a la gestión administrativa y académica.	• Se realizó la verificación física de los bienes institucionales en todas las áreas del instituto.	95%
	• Se compararon los registros digitales con los bienes físicos, alcanzando un 95% de concordancia.	
	• Se actualizaron datos de ubicación, estado y responsables en la base institucional.	
	• Se depuraron inconsistencias en la información registrada, mejorando la confiabilidad del sistema.	
	• Se gestionaron y firmaron actas de entrega-recepción con los funcionarios responsables.	
	• Se documentaron las transferencias internas de bienes entre áreas del instituto.	
	• Se dotaron los espacios del Edificio Administrativo con mobiliario y equipos, formalizando la entrega mediante actas provisionales y estableciendo lineamientos de uso y conservación.	
2. Generar el sistema integrado de control de bienes que permita la creación de actas de responsabilidad, informes de necesidad y reportes periódicos del estado de los bienes institucionales.	• Se avanzó en el desarrollo del Sistema Integrado de Control de Bienes Institucional, con participación de estudiantes de la carrera de Software (avance del 50%).	50%
	• Se elaboraron actas de responsabilidad como parte del control formal de bienes.	
	• No se generó un informe completo y detallado del estado de todos los bienes institucionales, lo que limita la trazabilidad.	
	• No se logró adquirir herramientas clave (scanner de códigos, etiquetadora), lo cual afectó la eficiencia del proceso.	
	• Se mantuvo la operatividad a través de seguimiento manual y estrategias de contingencia.	

5.4.6. UNIDAD DE TALENTO HUMANO.

La Unidad de Talento Humano del Instituto Nelson Torres ha desempeñado un papel estratégico durante el año 2024 en la administración del capital humano institucional, conforme a lo estipulado en la LOSEP y sus reglamentos. La planificación y ejecución de sus funciones se ha enmarcado en el sistema integrado de desarrollo del talento humano, abordando los subsistemas de planificación, clasificación de puestos, selección, formación, evaluación del desempeño y control administrativo.

CAYAMBE - ECUADOR

 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús
 022 110 164
 www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
 Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

Este informe presenta una síntesis de los objetivos anuales, los logros alcanzados y el nivel de cumplimiento de las acciones implementadas, reflejando una gestión orientada a la transparencia, la eficiencia operativa y la mejora continua.

Durante el período fiscal 2024, la Unidad de Talento Humano logró una ejecución efectiva de los objetivos operativos definidos para el año, alcanzando un **86,33% de cumplimiento** en las actividades planificadas. El análisis comparativo entre los objetivos establecidos y los logros alcanzados evidencia una gestión sólida, orientada a la eficiencia, el desarrollo profesional y la transparencia institucional.

Análisis de información

Procesos de selección transparentes, al poner como principio la transparencia, el Instituto Nelson Torres demuestra su compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes. Al establecer criterios claros, divulgar la información relevante y brindar oportunidades equitativas para los candidatos, se fomenta un ambiente de confianza y se asegura que los mejores profesionales sean seleccionados.

El Instituto Nelson Torres demuestra su visión progresista al promover la capacitación continua de su cuerpo docente. Al impulsar oportunidades para actualizar su conocimiento, adquirir nuevas habilidades y profundizar en su desarrollo profesional, se fortalece su capacidad para ofrecer una educación de vanguardia y adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes.

Gracias a la transparencia y la objetividad que ofrece el sistema de control de asistencia, se ha creado una cultura de responsabilidad y compromiso entre los funcionarios. La disponibilidad de datos precisos sobre la asistencia ha facilitado la identificación de tendencias y la adopción

de medidas correctivas, lo que ha llevado a una reducción significativa en los casos de tardanzas y ausencias injustificadas.

En cuanto a la asistencia y el efectivo cumplimiento del derecho a vacaciones de los funcionarios se detalla lo siguiente; de un total de 47 funcionarios públicos (46 docentes) y administrativos (1 rector) activos laboralmente, el 94% del personal labora de forma normal con una con un nivel de asistencia del 90% y el 95% del personal gozo de los días con cargo a vacaciones acumulados del periodo 2024 I - 2024 II y los días de navidad y fin de año.

Logros

- El 100% del personal docente tiene un título de tercer nivel.
- El 59,57% del personal docente tiene un título de cuarto nivel.
- El 78,72% del personal docente se capacitó de forma de forma continua en temas apegados a su perfil de formación y la carrera que pertenece.

Matriz de logros alcanzados – Unidad de Talento Humano

Objetivos anuales	Nivel de cumplimiento
Fomentar una cultura de control interno y cumplimiento normativo en la gestión del talento humano, mediante la implementación de mecanismos de supervisión y seguimiento, difusión de políticas y normativas internas, fortalecimiento de la comunicación y el trabajo en equipo para el mejoramiento de la eficiencia y eficacia en los procesos internos que contribuyan al alcance de los objetivos institucionales.	79%
Fortalecer la comunicación y la colaboración entre las distintas unidades, promoviendo el intercambio de información y buenas prácticas, para garantizar una gestión integral de los recursos y el bienestar institucional.	100%
Promover la capacitación continua del personal fomentando su desarrollo profesional y actualización de conocimientos permanente para el aseguramiento de la calidad educativa.	80%

5.4.7. UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

La Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional del Instituto Nelson Torres ha desarrollado durante el año 2024 una gestión orientada a la protección integral de los trabajadores, en estricto cumplimiento de la normativa nacional e internacional en materia de riesgos laborales. Esta unidad ha sido clave para crear un entorno de trabajo seguro, saludable y preventivo, articulando sus acciones con los objetivos institucionales estratégicos.

Las acciones ejecutadas se enmarcan en los principios de prevención de riesgos, ergonomía, bienestar ocupacional, promoción de estilos de vida saludables, formación continua y control de cumplimiento normativo. Esta planificación ha contribuido significativamente a mejorar el ambiente laboral y fortalecer la cultura institucional en torno a la seguridad y el bienestar de todos los colaboradores.

Objetivo anual 1: Generar un sistema de seguimiento de ajustes y actualizaciones a la normativa.

- Durante el ejercicio 2024, la Unidad de Salud y Seguridad consolidó una gestión proactiva y preventiva, alineada con los estándares técnicos exigidos en instituciones de educación superior. Entre los logros más destacados se encuentra el fortalecimiento del marco normativo institucional en materia de seguridad y salud.
- Como parte de este proceso, se participó activamente en diversas capacitaciones organizadas por los entes de control, con el objetivo de desarrollar un sistema de seguimiento normativo que permita actualizar de manera continua la normativa interna, garantizando su alineación con la legislación vigente. Esta estrategia ha contribuido a mantener un enfoque de cumplimiento legal y técnico, alcanzando un 100% de ejecución en este objetivo.

Objetivo anual 2: Evaluar los factores de riesgos a los que está expuesto la Comunidad educativa, implementar un plan de acción

- Durante el ejercicio 2024, la Unidad de Salud y Seguridad logró el cumplimiento del 100% de este objetivo, a través de un enfoque integral que combinó la evaluación técnica de riesgos con la implementación de acciones preventivas y formativas.
- Se ejecutó un proceso sistemático de identificación y evaluación de factores de riesgo físicos, ergonómicos, mecánicos, eléctricos, biológicos, psicosociales y ambientales en las distintas áreas institucionales. Este diagnóstico se realizó mediante inspecciones en campo, matrices de riesgo, entrevistas al personal y revisión de condiciones laborales, lo que permitió priorizar los riesgos con mayor impacto sobre la seguridad y la salud

- A partir de los resultados obtenidos, se diseñó e implementó un plan de acción que incluyó medidas correctivas inmediatas, recomendaciones técnicas, mejoras en infraestructura y adquisición de equipos de protección. Adicionalmente, se fortaleció la cultura preventiva mediante un programa de capacitación continua dirigido a docentes, personal administrativo, servicios generales y estudiantes, abordando temas como prevención de riesgos laborales, uso adecuado de equipos de protección, primeros auxilios, evacuación ante emergencias, ergonomía y salud mental.

Objetivo anual 3: Implementar programas de autocuidado en salud y prevención de enfermedades de los grupos de interés.

- Durante el año 2024, se alcanzó el cumplimiento del 100% de este objetivo mediante el diseño, ejecución y seguimiento de programas orientados al autocuidado y la prevención de enfermedades en los distintos grupos de interés de la comunidad educativa.
- Se desarrollaron campañas de promoción de la salud enfocadas en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, salud mental, alimentación saludable, higiene postural, manejo del estrés y prevención de enfermedades respiratorias y virales. Estas acciones se ejecutaron a través de charlas informativas, jornadas de sensibilización, materiales educativos digitales y físicos, así como actividades prácticas como pausas activas y rutinas de autocuidado.
- Uno de los ejes más relevantes fue la coordinación interinstitucional con el Distrito de Salud 17D10 – Cayambe, que permitió llevar a cabo campañas de vacunación dentro de la institución, dirigidas a estudiantes, personal docente y administrativo. Estas jornadas incluyeron vacunas contra la influenza, COVID-19 y otras inmunizaciones del

esquema nacional, fortaleciendo la prevención y el control de enfermedades transmisibles.

- Además, se promovieron espacios de atención preventiva como brigadas médicas, tamizajes de factores de riesgo y consejería en hábitos saludables.

Objetivo anual 4: Crear un sistema en el que se pueda medir la actualizaciones de elementos fundamentales en materia de seguridad como (Normativa, planes, programas, capacitaciones, simulacros, auditorías e informes)

Durante el ejercicio 2024, se logró el cumplimiento del 100% de este objetivo mediante la implementación de un sistema de registro y seguimiento que permite monitorear, evaluar y evidenciar la actualización de los principales componentes de gestión en seguridad y salud institucional.

Este sistema, estructurado bajo criterios técnicos y normativos, contempla indicadores específicos para cada uno de los elementos clave:

- Normativa interna actualizada, alineada con las disposiciones legales vigentes.
- Planes de emergencia, contingencia y respuesta, revisados y validados.
- Programas preventivos y formativos, actualizados en función de los riesgos detectados.
- Capacitaciones periódicas, registradas por fechas, temáticas y niveles de participación.
- Simulacros de evacuación y respuesta ante emergencias, planificados y ejecutados con reportes de mejora.
- Auditorías internas y externas, con sus respectivos informes y planes de acción.
- Informes técnicos y de cumplimiento, generados de forma periódica para toma de decisiones.

La implementación de este sistema no solo garantiza un seguimiento sistemático de los procesos clave, sino que además fortalece la trazabilidad, transparencia y mejora continua de la gestión en seguridad y salud dentro de la institución.

Objetivo anual 5: Gestionar el fortalecimiento de recursos e insumos de la sala de primera respuesta para atender emergencias que puedan presentarse en la Comunidad Educativa hasta que den socorro los entes especializados

- Durante el año 2024, se avanzó en un 50% en el cumplimiento de este objetivo, enfocado en mejorar la capacidad de atención inmediata ante emergencias dentro de la comunidad educativa. Actualmente, el proceso se encuentra en ejecución, con importantes logros alcanzados a través de estrategias de autogestión institucional.
- Como parte de este avance, se logró dotar parcialmente la sala de primera respuesta con insumos médicos básicos como botiquines, material de curación, guantes, alcohol, mascarillas, entre otros elementos esenciales. Estos recursos se obtuvieron mediante acciones coordinadas internamente, lo que ha permitido contar con una base inicial para la atención de emergencias menores mientras se espera el arribo de los entes especializados.
- Se prevé continuar con la implementación del plan de fortalecimiento, incluyendo la adquisición de equipos complementarios, mejora del espacio físico y capacitación del personal responsable. El compromiso institucional sigue enfocado en garantizar una atención eficaz, segura y oportuna para salvaguardar la integridad de los miembros de la comunidad educativa.

Estos logros demuestran que la Unidad no solo ha cumplido con sus obligaciones normativas, sino que ha superado el rol tradicional de control, posicionándose como una unidad

estratégica que aporta al clima organizacional, la cohesión interna y el cumplimiento de la misión institucional.

Conclusiones

Durante el año 2024, la Unidad de Salud y Seguridad alcanzó importantes avances en la gestión estratégica, técnica y preventiva, logrando un cumplimiento efectivo de los objetivos planteados. Se fortaleció el marco normativo interno, asegurando que las acciones de la institución se mantengan alineadas con la legislación vigente, lo que aporta seguridad jurídica y operativa.

La evaluación sistemática de riesgos permitió diseñar e implementar un plan integral que abordó diversos factores de riesgo, tales como los físicos, ergonómicos, psicosociales, eléctricos y ambientales. Estas acciones incluyeron mejoras en infraestructura, controles correctivos y capacitaciones, lo que fortaleció la seguridad institucional.

Asimismo, se promovieron programas de autocuidado y salud preventiva dirigidos a la comunidad educativa, destacando la colaboración con el Distrito de Salud para campañas de vacunación y jornadas médicas. Esto favorece un ambiente saludable y fomenta hábitos positivos entre los miembros de la institución.

Se estableció un sistema de indicadores para monitorear el avance en normativa, planes, simulacros, auditorías y capacitaciones, fortaleciendo la trazabilidad y la mejora continua. En cuanto a la sala de primera respuesta, se logró un avance del 50% en la dotación de insumos y equipos mediante la autogestión institucional, quedando pendiente la adecuación física del espacio como una prioridad para el próximo período.

Además, la integración de la salud y seguridad ocupacional en la planificación institucional ha generado un cambio cultural significativo, con mayor conciencia y participación activa de la

comunidad educativa en temas de bienestar integral y preparación ante emergencias. La documentación constante de actividades y evaluaciones ha consolidado un enfoque técnico riguroso en la gestión de riesgos.

Finalmente, estas acciones han tenido un impacto positivo en el clima organizacional, mejorando la satisfacción laboral, el sentido de pertenencia y el compromiso del personal con la institución. En suma, los logros alcanzados durante 2024 posicionan a la Unidad de Salud y Seguridad como un actor fundamental para la construcción de un entorno educativo seguro, saludable y resiliente.

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

✉ www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

Matriz de logros alcanzados – Unidad de Salud y Seguridad

Objetivos anuales	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
1. Generar un sistema de seguimiento de ajustes y actualizaciones a la normativa.	• Se revisó y actualizó la normativa interna de seguridad y salud ocupacional, asegurando su alineación con las leyes nacionales e internacionales.	100%
	• Se establecieron mecanismos de documentación y control para mantener la trazabilidad de los cambios normativos.	
2. Evaluar los factores de riesgo a los que está expuesta la comunidad educativa e implementar un plan de acción.	• Se realizaron evaluaciones periódicas e inspecciones técnicas de condiciones laborales.	100%
	• Se implementó el Plan de Emergencias institucional, con medidas preventivas y protocolos de actuación.	
	• Se documentaron eventos, riesgos detectados y acciones correctivas.	
3. Implementar programas de autocuidado en salud y prevención de enfermedades de los grupos de interés.	• Se ejecutaron campañas institucionales para el bienestar de los docentes.	100%
	• Se fomentaron hábitos saludables y prácticas preventivas.	
	• Se promovieron pausas activas y prácticas ergonómicas.	
4. Crear el programa de actualización de elementos fundamentales en materia de seguridad (normativa, planes, programas, capacitaciones, simulacros, auditorías, informes).	• Se actualizó el Plan de Emergencias y se desarrollaron simulacros institucionales.	100%
	• Se realizaron capacitaciones periódicas sobre prevención, salud ocupacional y atención en emergencias.	
	• Se mantuvieron registros documentados de acciones ejecutadas, evaluaciones y simulacros.	
	• Se consolidó una cultura organizacional orientada a la prevención.	
5. Gestionar la implementación de la sala de primera respuesta para atender emergencias hasta la llegada de entes especializados.	• Se inició la planificación e identificación de requerimientos técnicos y logísticos para la sala de primera respuesta.	50% – En proceso
	• Aunque no se reporta aún su funcionamiento completo, se avanzó en la estructuración del proyecto.	
	• La gestión evidencia acciones previas a su implementación.	

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

🌐 www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

5.4.8. COORDINACIÓN ESTRATÉGICA

La Coordinación Estratégica desempeña un papel clave dentro del Instituto Nelson Torres como eje articulador de los procesos de planificación, seguimiento y evaluación institucional. Su accionar durante el año 2024 se ha enfocado en brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los diferentes grupos de interés, con el objetivo de fortalecer la gestión interna y consolidar la cohesión institucional.

A través de la implementación de acciones técnicas y estratégicas, la Coordinación Estratégica ha promovido el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), garantizando que la planificación operativa se alinee con los principios de eficiencia, transparencia y mejora continua.

Análisis general

Durante el año 2024, la Coordinación Estratégica alcanzó un 81,67% de cumplimiento global, evidenciando un desarrollo significativo de sus funciones.

- Se ejecutaron acciones de coordinación, seguimiento, evaluación y asesoría técnica que fortalecieron la planificación institucional.
- Se revisaron y validaron los informes de gestión de todas las unidades como insumo para la rendición de cuentas.
- Se consolidó el POA institucional en concordancia con los lineamientos del PEDI.

Conclusiones

La gestión de la Coordinación Estratégica en 2024 consolidó importantes avances en planificación y seguimiento institucional, con un cumplimiento global del 81,67%.

- La coordinación con las unidades y el acompañamiento técnico en la elaboración del POA institucional fortalecieron la coherencia entre la planificación operativa y los objetivos estratégicos.
- El asesoramiento continuo a las autoridades del Instituto permitió una toma de decisiones basada en evidencia, mejorando la eficiencia y el enfoque estratégico de la gestión.
- Se evidenció un fortalecimiento de la cultura institucional en torno al cumplimiento de normativas y procedimientos técnicos, lo cual ha contribuido a la mejora del desempeño organizacional.
- Se identifican oportunidades de mejora en la gestión del cronograma de acciones estratégicas, debido a restricciones de tiempo que impidieron completar el 100% de su ejecución.
- La implementación del sistema de seguimiento y evaluación ha sido una herramienta fundamental para mantener el control sobre el avance de los planes y programas, y para impulsar una gestión adaptativa, eficiente y transparente.

Matriz de logros alcanzados – Coordinación Estratégica

Objetivos anuales	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
1. Establecer un cronograma para la ejecución de las acciones estratégicas durante el año.	Se diseñó un cronograma de actividades, aunque su ejecución fue parcial debido a limitaciones de tiempo y carga operativa en determinadas fases.	50%
2. Proporcionar asesoramiento continuo a las autoridades de la institución en asuntos relacionados con planificación estratégica.	- Se brindó acompañamiento técnico permanente a las autoridades para la toma de decisiones basadas en datos e indicadores estratégicos. - Se orientó en la alineación de metas institucionales con las políticas públicas del sector.	80%
3. Coordinar con todas las unidades del Instituto la elaboración de los Planes Operativos Anuales para el próximo año fiscal.	Se acompañó activamente el proceso de formulación de los POA de todas las unidades, asegurando su coherencia interna y alineación con el PEDI.	100%
4. Garantizar el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos establecidos para la planificación y seguimiento institucional.	- Se verificó que los POA y los informes de gestión cumplan con las directrices normativas y técnicas. - Se aplicaron criterios de calidad en la presentación de indicadores, metas y evidencias.	80%
5. Coordinar la formulación e implementación de lineamientos y directrices para la creación de planes, programas y proyectos institucionales.	- Se elaboraron lineamientos institucionales para la planificación operativa, siendo aplicados por las unidades académicas y administrativas. - Se promovió la integración estratégica en todas las fases del ciclo de gestión.	100%
6. Establecer un sistema integral de seguimiento y evaluación que permita monitorear de manera continua el progreso de los objetivos estratégicos y operativos.	- Se implementaron mecanismos de seguimiento cuatrimestral a los POA, con retroalimentación a las unidades responsables. - Se detectaron desviaciones y se gestionaron acciones correctivas de manera oportuna.	80%

CAYAMBE - ECUADOR

Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús

022 110 164

www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

5.4.9. UNIDAD DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad del Instituto Nelson Torres desempeña un rol fundamental en el fortalecimiento de la cultura institucional orientada a la mejora continua. Conforme al artículo 45 del Estatuto Institucional, esta unidad es responsable de evaluar de forma sistemática los procesos académicos y administrativos, promoviendo el cumplimiento del modelo de autoevaluación interna y alineando sus acciones a la planificación estratégica del Instituto.

Durante el año 2024, la gestión se ha enfocado en ejecutar procesos de autoevaluación, implementar el plan de mejora institucional, y acompañar técnicamente a los actores clave en el cumplimiento de indicadores de calidad, en concordancia con los estándares del Modelo de Evaluación propuesto por el CACES.

Análisis de información

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad durante 2024 refleja un enfoque estructurado, técnico y participativo en los procesos de evaluación institucional. Entre los aspectos más relevantes se destacan:

Cobertura integral de los procesos: Las acciones desplegadas se orientaron a programas académicos, unidades administrativas y procesos transversales, lo cual fortalece el alcance institucional del aseguramiento de la calidad.

Ejecución efectiva de la autoevaluación: Se llevaron a cabo dos procesos de autoevaluación (uno interno y otro externo), en concordancia con la planificación. Esto evidencia el compromiso con la mejora continua y con la generación de datos relevantes para la toma de decisiones.

Socialización y cultura de calidad: Se ejecutaron campañas de difusión sobre el sistema de

aseguramiento, así como talleres y mesas de trabajo que fortalecieron la comprensión de los indicadores y metas por parte de toda la comunidad educativa.

Avance significativo en el Plan de Mejora 2022–2024: Se alcanzó un cumplimiento del 90%, consolidando acciones orientadas al cierre de brechas detectadas en procesos evaluativos previos.

Innovación en gestión documental: Se implementó un repositorio de documentos comunes y una plantilla de automatización para autoevaluaciones, lo que optimiza la trazabilidad y el manejo de evidencias.

Fortalecimiento de capacidades técnicas: Se realizaron capacitaciones clave dirigidas a las comisiones de evaluación interna, con especial énfasis en el modelo de evaluación institucional y estándares de acreditación.

Este conjunto de acciones demuestra un avance significativo en la institucionalización del aseguramiento de la calidad, con enfoque sistémico y alineación a los criterios del CACES.

Conclusiones

- La Unidad de Aseguramiento de la Calidad ha cumplido con su misión de consolidar procesos de autoevaluación participativos, técnicos y sistemáticos, generando insumos clave para el mejoramiento institucional.
- El avance del Plan de Mejora (90%) y la ejecución de procesos de acompañamiento muestran una estructura organizacional comprometida con los estándares de calidad educativa.
- Se han identificado oportunidades de mejora en la automatización de procesos, lo que ha impulsado la innovación en la gestión documental y la eficiencia operativa.
- La cultura de la calidad ha sido promovida efectivamente en toda la comunidad educativa, con acciones de socialización, formación y trabajo colaborativo.

La gestión 2024 marca un hito en la transición hacia un modelo de evaluación

Matriz de logros alcanzados – Aseguramiento Interno de la Calidad

Objetivos anuales	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
1. Impulsar la calidad en todas las áreas, procesos e instancias, con el fin de reformar y mejorar el desempeño institucional de una manera integral.	• Socialización del sistema de aseguramiento al 100% con toda la comunidad educativa.	100%
	• Ejecución de talleres, mesas de trabajo y reuniones con actores clave.	
	• Acompañamiento técnico en reglamentos, procesos y evidencias.	
	• Implementación de herramientas tecnológicas para la automatización de autoevaluaciones.	
2. Fomentar el mejoramiento continuo mediante la planificación, ejecución, seguimiento y control de los procesos de autoevaluación y la creación de planes de mejora.	• Ejecución de dos procesos de autoevaluación (interno y externo).	90%
	• Avance del 90% en la ejecución del Plan de Mejora Institucional 2022–2024.	
	• Capacitaciones sobre el modelo de evaluación institucional dirigidas a la comisión de evaluación interna.	
3. Generar información oportuna y relevante sobre el desarrollo institucional para contribuir a una adecuada toma de decisiones, rendición de cuentas a la comunidad estudiantil, la sociedad y a los organismos de control.	• Sistematización de información mediante el repositorio institucional.	100%
	• Generación de informes técnicos y de gestión de calidad.	

5.4.10. UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

La Unidad de Relaciones Interinstitucionales es fundamental para la proyección externa del Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres”. Su accionar está enfocado en generar, desarrollar y fortalecer vínculos institucionales con actores del sector público, privado, académico y comunitario, en función de las necesidades territoriales y los objetivos del desarrollo institucional.

Durante el año 2024, esta unidad ha orientado sus esfuerzos hacia el establecimiento de alianzas estratégicas que fomenten la cooperación, la formación académica, la vinculación con la colectividad y el desarrollo de oportunidades para la comunidad educativa. La gestión interinstitucional se ha sustentado en el reconocimiento de que la calidad educativa y la pertinencia territorial solo pueden alcanzarse a través de la colaboración activa con el entorno.

Análisis de información

El alcance de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales se ha manifestado en el impulso de convenios con instituciones públicas, privadas, sociales y comunitarias, priorizando el bienestar colectivo y el fortalecimiento de las funciones sustantivas: docencia,

Entre los principales logros alcanzados en 2024 se destacan:

Firma de cuatro nuevos convenios interinstitucionales, orientados a prácticas preprofesionales, pasantías, proyectos académicos y apoyo institucional mutuo. Estos convenios han sido estratégicamente gestionados para beneficiar directamente a las tres carreras del Instituto.

Continuidad de convenios vigentes, con seguimiento a compromisos asumidos en períodos anteriores, garantizando su operatividad y cumplimiento.

Ampliación del impacto territorial, mediante acuerdos con organizaciones y empresas del Cantón Cayambe, que han permitido dinamizar la inserción institucional en el tejido socioeconómico local.

Coordinación permanente con los sectores aliados para identificar oportunidades, actualizar necesidades y definir acciones conjuntas que respondan a los objetivos estratégicos institucionales.

Participación activa en espacios de articulación regional e interinstitucional que permiten posicionar al Instituto como referente educativo comprometido con su entorno.

Conclusiones

- ☐ La Unidad de Relaciones Interinstitucionales ha consolidado su función como articuladora de alianzas que fortalecen el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ☐ La firma de convenios en 2024 y la activación de convenios vigentes han tenido un impacto directo en la calidad de la formación académica y en la vinculación territorial del Instituto.
- ☐ La gestión interinstitucional ha respondido de forma pertinente a las necesidades del contexto productivo y social, reforzando la empleabilidad, la innovación y la formación

Matriz de logros alcanzados-Relaciones Interinstitucionales		
Objetivos anuales	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
1. Establecer relaciones de convenios de cooperación institucionales e internacionales en concordancia con las unidades sustantivas de la institución.	Firma de 4 convenios interinstitucionales.	80%
2. Facilitar el intercambio de conocimiento de estudiantes y docentes del INT en alianzas con otras instituciones, nacionales e internacionales. generando oportunidades para el desarrollo educativo y profesional.	Movilidad docente y estudiantil con Instituciones con las que se cuenta con los convenios firmados y/o vigentes.	50%
3. Indagar sobre procesos de internacionalización de la educación superior, a través de la firma de convenios con instituciones del exterior.	No ha sido posible procesos de internacionalización.	0%
4. Formar parte de las redes de intercambio de conocimientos, fortaleciendo la calidad educativa y la relación en el desarrollo de actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad.	Formamos parte de 2 redes de académicas y de investigación a nivel nacional.	50%
5. Viabilizar los convenios existentes, con la utilización de infraestructura técnica y equipamiento especializado para el desarrollo de proyectos.	No ha sido posible viabilizar convenios para la utilización de infraestructura técnica y equipamiento especializado.	0%

5.4.11. UNIDAD DE COMUNICACIÓN

La Dirección de Comunicación del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres ha desarrollado una gestión integral durante el periodo julio-diciembre 2024, enfocada en la actualización de la línea gráfica y la difusión constante de las actividades académicas, culturales y sociales. Se ha priorizado la comunicación a través de medios locales, promoviendo la participación activa de la comunidad educativa y mejorando la percepción institucional. Además, se ha fortalecido la colaboración con entidades como SENAE, SENESCYT y CICE TV, integrando la experiencia de docentes y estudiantes de Diseño Gráfico. La unidad brinda apoyo constante a las distintas coordinaciones y direcciones internas, generando contenido gráfico, audiovisual y comunicacional de calidad. Asimismo, utiliza redes

sociales como Facebook, Twitter, Instagram y TikTok para facilitar una comunicación directa, eficaz y bidireccional con toda la comunidad institucional, favoreciendo el reconocimiento y crecimiento del instituto en el ámbito académico y social.

Matriz de objetivos y actividades – Unidad de Comunicación

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Objetivo anual 1: Diseñar el sistema de gestión por medio de la implementación de procesos e instrumentos. Diseñar y ejecutar estrategias de contenido que resalten los avances en la gestión académica, metodologías innovadoras y casos de éxito de estudiantes y profesores en los canales internos y externos de comunicación.	1. Identificar casos de éxito (estudiantes, docentes o proyectos). 2. Producir contenido multimedia (videos, testimonios, artículos) sobre estos logros. 3. Publicar una serie de "Historias de Éxito" en redes sociales y boletines institucionales.	100%
Objetivo anual 2: Desarrollar contenido creativo que promueva la cultura de la institución, en términos de transparencia, colaboración y compromiso a través de la difusión en medios de comunicación. (sitio web, redes sociales, boletines) que difunden contenidos sobre la oferta académica, proyectos innovadores, y recursos educativos, promoviendo un aprendizaje colaborativo y accesible.	1. Diseñar o actualizar un portal web que integra recursos educativos y noticias destacadas. 2. Crear perfiles en redes sociales con contenido interactivo relacionado con innovación y excelencia educativa. 3. Implementar un sistema de gestión de contenidos para actualizar información de manera periódica. 4. Generar campañas de e-mail marketing para difundir información académica clave.	100%
Objetivo anual 3: Posicionar la marca INT, por medio de la generación de contenido creativo que promueva la cultura de la institución, en términos de transparencia, colaboración y compromiso a través de la difusión en medios de comunicación. (infografías, videos, guías) que expliquen y faciliten la comprensión de las innovaciones educativas y los procesos de gestión académica, asegurando una comunicación clara y motivadora para todos los públicos.	1. Crear videos tutoriales explicativos sobre herramientas de innovación pedagógica. 2. Publicar infografías educativas sobre las metodologías y beneficios de la innovación. 3. Distribuir los materiales a través de los canales oficiales de la institución.	100%
Objetivo anual 4: Implementar el plan anual de capacitación de la unidad para los miembros y portavoces de la institución. (webinars, talleres, conferencias) en colaboración con áreas académicas para generar interés en temas de innovación educativa y prospectiva científica, involucrando a estudiantes y docentes en la construcción de un entorno de aprendizaje de calidad.	1. Coordinar con las áreas académicas para identificar temas relevantes y posibles ponentes. 2. Diseñar invitaciones y materiales promocionales digitales para los eventos. 3. Gestionar la transmisión de eventos en plataformas virtuales y redes sociales. 4. Recopilar y publicar resúmenes o conclusiones de los eventos en formato visual y descargable.	100%
Objetivo anual 5: Identificar nuevas tendencias y tecnologías en comunicación, para el mejoramiento de la eficiencia y efectividad de las estrategias de comunicación, para lograr audiencias más amplias. Gestionar la presencia en redes sociales, medios de comunicación y foros especializados, destacando iniciativas científicas, humanísticas y tecnológicas desarrolladas por la institución.	1. Gestionar la participación en congresos educativos y ferias científicas. 2. Publicar artículos en revistas y blogs especializados. 3. Colaborar con influencers educativos para ampliar el alcance en redes sociales.	100%
Objetivo anual 6: Generar herramientas de evaluación para la identificación de las áreas de mejora y optimización de los recursos asignados. Implementar un sistema de vigilancia tecnológica y análisis de tendencias en comunicación digital.	1. Monitorear tendencias globales en plataformas clave de comunicación digital. 2. Organizar sesiones de capacitación para el equipo sobre las tecnologías y tendencias identificadas. 3. Colaborar con expertos y líderes del sector para explorar oportunidades de implementación.	100%

2. CONCLUSIONES

- Se ha creado una imagen positiva y coherente de la institución a través de la comunicación eficaz con sus docentes, estudiantes y personal administrativo, que han permitido una planificación, ejecución y evaluación de las actividades de comunicación que respaldan los objetivos estratégicos de la institución y han fomentado una comprensión mutua entre el instituto y la audiencia.
- Se ha diseñado el sistema de gestión a través del DRIVE institucional en el cual se ha colocado por carpetas cada una de las actividades desarrolladas por la Dirección de Comunicación en conjunto con el respaldo de todos los instrumentos y documentos realizados en cada uno.
- Se han generado herramientas de evaluación para la identificación de las áreas de mejora y optimización de los recursos asignados para la Dirección de Comunicación.
- Se han Identificado nuevas tendencias y tecnologías, para el mejoramiento de la eficiencia y efectividad de las estrategias de comunicación, logrando ampliar nuestras audiencias tanto a nivel local como nacional.

5.4.12. UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNICACIÓN.

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) ha cumplido un rol transversal y estratégico en la gestión institucional del Instituto Nelson Torres, mediante el soporte tecnológico a las funciones académicas, administrativas y de vinculación. Durante el año fiscal 2024, esta unidad ejecutó actividades esenciales enfocadas en la mejora de infraestructura tecnológica, operación de plataformas digitales institucionales, capacitación de usuarios y automatización de procesos, en concordancia con los objetivos operativos establecidos en el POA institucional.

Análisis de la información

El análisis de la gestión refleja un cumplimiento técnico integral de los objetivos propuestos para el año 2024, alcanzando una ejecución del 100% en cada uno de los ejes estratégicos definidos. A continuación, se destacan los principales avances:

Infraestructura tecnológica optimizada: Se realizó la mejora y adecuación de las condiciones técnicas de los puestos de trabajo y laboratorios, incorporando computadoras de última generación, proyectores, mobiliario y cableado estructurado.

Plataformas institucionales operativas y actualizadas: Se garantizó la funcionalidad de los servicios tecnológicos institucionales clave (EVA, GSuite, SIGA, página web y soporte técnico). Además, se ejecutó la migración de estas plataformas al VPS otorgado por SENESCYT, elevando su rendimiento y seguridad.

Capacitación continua: Se brindaron procesos formativos sobre el uso adecuado de las plataformas institucionales a docentes y estudiantes, fortaleciendo las competencias digitales de la comunidad educativa.

Ampliación de infraestructura tecnológica: Se implementó exitosamente un cuarto laboratorio en la sede municipal de Cayambe, mejorando la cobertura y disponibilidad de equipos para procesos académicos.

Gestión normativa y automatización: Se diseñaron estrategias para la elaboración de normativa de gestión de datos institucionales y se promovió una cultura de automatización de procesos, con espacios tecnológicos funcionales y articulación con la normativa vigente.

Estos logros evidencian una unidad consolidada en su rol de soporte estratégico, alineada con los principios de eficiencia, calidad y sostenibilidad tecnológica.

Conclusiones

- La Unidad de TICs ha logrado un cumplimiento total de sus objetivos

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

✉ www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

operativos, garantizando infraestructura tecnológica funcional, servicios digitales estables y formación a usuarios internos.

- La gestión 2024 demuestra una clara alineación con los ejes institucionales de fortalecimiento académico y administrativo, contribuyendo a la consolidación de la transformación digital del Instituto.
- La ejecución eficiente de recursos, la planificación técnica y la respuesta proactiva ante las necesidades institucionales posicionan a la unidad como un pilar fundamental para el desarrollo operativo y pedagógico.
- Las estrategias implementadas fortalecen la sostenibilidad de los sistemas tecnológicos, la accesibilidad a la información y la innovación en la gestión institucional.

Matriz de logros alcanzados – Unidad de Tecnologías de la información de la Comunicación

Objetivo anual	Logros alcanzados	Nivel de cumplimiento
1. Mejora, mantenimiento y adecuación de las condiciones técnicas de los puestos de trabajo.	• Implementación de equipos “todo en uno”, portátiles e impresoras.	100%
	• Adecuación técnica y dotación de mobiliario para espacios administrativos.	
2. Mejora, mantenimiento y adecuación de los laboratorios.	• Dotación de nuevos equipos, proyectores y mobiliario.	100%
	• Adecuación técnica de tres laboratorios, uno más que el año anterior.	
3. Garantizar la operatividad de los servicios tecnológicos institucionales.	• Funcionamiento continuo de EVA, SIGA, correo institucional, página web y soporte técnico.	100%
	• Soporte oportuno a usuarios durante el ciclo académico.	
4. Migrar plataformas institucionales al servidor VPS.	• Migración exitosa de EVA, correo institucional y página web al VPS proporcionado por SENESCYT.	100%
5. Capacitar a usuarios en plataformas institucionales.	• Ejecución de capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes sobre el uso de EVA, SIGA y correo institucional.	100%
6. Implementar el cuarto laboratorio en la Unidad Municipal Cayambe.	• Instalación de cableado estructurado, implementación de equipos y mantenimiento integral del nuevo laboratorio.	100%

CAYAMBE - ECUADOR

 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús
 022 110 164
 www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
 Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

Objetivos Anual 1

- Contribuir a la consolidación de la gestión académica conforme la normativa y procesos vigentes en la institución, usar la web institucional para brindar información transparente a la comunidad educativa

Objetivos Específicos 1

- Mejora, mantenimiento y adecuación de las condiciones técnicas de los puestos de trabajo.

Logros

Se realizaron las gestiones para la implementación de computadores todo en uno de última generación, computadores portátiles, impresoras, así como el mobiliario correspondiente

Nivel de Cumplimiento 100%

Objetivos Específicos 2

- Capacitación de plataformas Institucionales EVA, SIGA, Correo electrónico

Logros

Se realizaron capacitaciones de uso de las plataformas Institucionales Educativas al personal docente y estudiantes de la institución

Nivel de Cumplimiento 100%

Objetivos Específicos 3

- Mejora, mantenimiento y adecuación de las condiciones técnicas de los laboratorios.

Logros

- Se realizaron las gestiones para la implementación de computadores todo en uno de última generación, computadores proyectores, así como el mobiliario correspondiente

Nivel de Cumplimiento 100%

Objetivos Anual 2

- Generar una cultura de acceso a la información y la automatización de procesos institucionales

Objetivos Específicos 1

- Migración de las plataformas EVA, correos institucionales, página web al Vps otorgado por senescyt

Logros

- **Migración de plataformas institucionales EVA, 2. Correos y GSUITE GOOGLE, 3. Página WEB,**

Nivel de Cumplimiento 100%

Objetivos Específicos 2

- Implementación del 4to laboratorio del Unidad Municipal Cayambe

Logros

Se realiza la implementación del cableado estructurado, instalación de computadoras, mantenimientos de cada una de las computadoras

Nivel de Cumplimiento 100%

Objetivos Específicos 3

- Servicios tecnológicos institucionales operativos

Logros

- 1) EVA, 2) Correos y GSUITE GOOGLE, 3) Página WEB, 4) SIGA funcionales y Soporte Técnico

Nivel de Cumplimiento 100%

5.4.13. UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA

La Unidad de Biblioteca del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres se encarga de facilitar el acceso y uso eficiente de los recursos bibliográficos para docentes y estudiantes.

A continuación, se detalla específicamente las actividades que se han desarrollado en el proceso de capacitación de formación de usuarios de biblioteca entre docentes y estudiantes de la institución.

Difusión de los servicios de la biblioteca a través de redes sociales y página web de la institución.

Socialización del cronograma a cumplirse para llevar a efecto el proceso de capacitación y formación de usuarios con respecto a la funcionalidad y acervo de la biblioteca de la institución, a docentes y estudiantes.

Capacitación presencial de la formación de usuarios y capacitación sobre el uso y funcionalidad de la biblioteca en las instalaciones del laboratorio 1 para docentes y en el auditorio de la institución para estudiantes.

Verificación de cumplimiento del proceso de capacitación de docentes y estudiantes a través de los registros de asistencia.

No.	OBJETIVO ANUALES	% CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	JUSTIFICACIÓN
01	Verificar mediante los registros de asistencia de docentes y estudiantes el cumplimiento del proceso de capacitación de los servicios de biblioteca.	100	0	
02	Establecer conclusiones y recomendaciones específicas para el cumplimiento eficiente y eficaz de las actividades.	100	0	

Conclusiones.

- La capacitación sobre los servicios que ofrece la biblioteca del Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres” ha permitido un acceso eficiente y uso adecuado de los recursos bibliográficos y digitales. Esto ha mejorado el acceso a la información académica y fomentado el uso eficiente de la biblioteca como un espacio de aprendizaje.
- Tras la capacitación, se evidenció un interés mayor en el uso de la biblioteca, reflejado

CAYAMBE - ECUADOR

 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús
 022 110 164
 www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
 Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

en un aumento de consultas de material, solicitudes de participación y participación en actividades académicas relacionadas con la investigación y la lectura.

CAYAMBE - ECUADOR

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

✉ www.intsuperior.edu.ec

Secretaría de
Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación

EL NUEVO
ECUADOR

